

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	15 pesetas
Semestre	30
Anual	60

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del *Regio Pignatelli*, calle Pignatelli, 27.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial).

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada semana o suplemento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interesa.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio, exceptuándose, según está previsto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del *BOLETIN* respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El *BOLETIN OFICIAL* se halla de venta en la Librería del *Regio Pignatelli*.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Indisimuladamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *BOLETIN OFICIAL*, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de su despacho, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Erec. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *BOLETIN*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 3.367

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zaragoza

Patente Nacional de Automóviles

D. Agustín Fernández García, Tesorero de Hacienda en esta provincia;

Hago saber: Que el día 1.º de julio próximo quedará abierta la cobranza voluntaria del impuesto Patente Nacional de Automóviles, clases A y D (hoy Usos y Consumos), y B y C (concepto industrial), correspondiente al segundo semestre del ejercicio actual y tercer trimestre por lo que se refiere a los vehículos destinados a la industria de alquiler por coche completo y con un número de asientos que no exceda de seis, debiendo proveerse de tal documento los contribuyentes a quienes afecta, tanto los de ordinaria como los dados de alta durante el primer semestre del corriente año, precisamente en las oficinas de Recaudación de la capital y zonas respectivas, ya que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 75, regla 5.ª, del vigente Estatuto de Recaudación, no se intentará el cobro a domicilio; así es que durante los quince primeros días del citado mes han de obtener sus patentes los contribuyentes, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas, que quedará reducido al 10 por 100 si el pago lo verificasen en los diez últimos días del repetido mes de julio.

El contribuyente debe reclamar la papeleta impresa haciendo constar que se ha presentado a pagar, con la fecha y sello de la oficina recaudadora, cuando por cualquier circunstancia no estuviesen en la Recaudación las patentes solicitadas.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 65 del ya citado Estatuto se publica en este periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes a quienes afecta.

Zaragoza, 26 de junio de 1941.—El Tesorero de Hacienda, Agustín Fernández García.

SECCION QUINTA

Núm. 3.370

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

A efectos de racionamiento especial, y para cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, los Alcaldes de los pueblos donde haya centros de veraneo remitirán a la mayor brevedad a esta Delegación:

1.º Total de familias que con carácter transitorio y con motivo del veraneo acudieron a cada uno de ellos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1940.

2.º Total de personas constitutivas del total de familias a que se refiere el apartado anterior.

Zaragoza, 27 de junio de 1941.—El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 3.369

Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza

Por orden de la Dirección General de Sanidad, las plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de Zaragoza denominadas Castillo-Casablanca y Mon-

temolín-Cartuja' pasan a formar parte de la organización de la Beneficencia municipal de Zaragoza, cesando como plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que lo eran, con arreglo a la clasificación de partidos médicos de 12 de febrero de 1932, y se proveerán por el Municipio de acuerdo con las disposiciones vigentes, y con ocasión de vacantes, las servidas en propiedad.

Zaragoza, 27 de junio de 1941.—El Jefe provincial de Sanidad, José Viñés Ibarrola.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1941; pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Padrón de cédulas personales

3.360.—Villanueva de Gállego

3.361.—Plenas

3.364.—Monegrillo

Repartimiento general de utilidades

3.352.—Carenas

CALATAYUD

Núm. 2971.

(Continuación: Véase B. O. núm 147).

Sesión ordinaria del día 20. — Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó:

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda relacionado con el pago de arbitrio sobre balcones, denegando la exención solicitada.

Idem de dicha Comisión un escrito de José Donoso, desestimando la licencia que interesaba para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de carnes, hasta tanto realice las obras indispensables señaladas por el señor Inspector veterinario.

Idem sobre dictamen de dicha Comisión, autorizando a D. Jesús Yagüe y Compañía, S. L., para la apertura de una fábrica de jabón.

Denegar la petición formulada por Pilar López Guajardo y hermanos, sobre reparación de avería en el vertido del alcantarillado, ya que la falta no radica en el colector de la calle.

Aprobar un informe de la Comisión de Fomento por el que se obliga a Vicente Martínez Ezquerro a instalar inodoros y realizar obras de saneamiento en la planta baja del núm. 2 de la calle de la Concepción.

Conceder permiso a Baltasar Zuriaga para hacer una acometida al alcantarillado en un garage sito en Calvo Sotelo, núm. 4.

Aprobar una proposición de la Comisión de Fomento por la que se adjudica al industrial zaragozano D. Ricardo Bayod Usón la construcción de placas de mármol para perpetuar la memoria de los hijos de la ciudad caídos por Dios y por la Patria.

Incluir en las listas de beneficencia, con carácter temporal, a Mariano Blasco García, Valentín Miñana, Tomás Lafuente, Mariano Larrosa, Carmen Cortés, Bernardo Gregorio, Nazario Sebastián y Adolfo Martín, y permanentemente, a Bernabé Montón. Los auxilios de Puericultura a Aurelio Mateo, desestimando la solicitud de Tomasa Saldaña y la de Tomás Pascual Pescador.

Quedar enterados de dos escritos del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre formación del presupuesto ordinario para 1941.

Idem una circular de la Administración de Rentas Públicas inserta en el "Boletín Oficial" del día 11 del actual sobre contribución industrial, acordándose fijar en el 15 por 100 el recargo municipal sobre este tributo.

Sesión extraordinaria del día 22. — Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó:

Quedar enterado de las comunicaciones recibidas del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en relación con la forma de cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1941, resolviendo, por medio de votación, no recurrir al procedimiento de repartimiento de utilidades.

Enviar escrito respetuoso al Excmo. Sr. Jefe de Abastecimientos y Transportes de la provincia exponiendo las quejas que se dejan sentir entre el vecindario por la diferencia de trato de que es objeto la ciudad en los racionamientos de artículos alimenticios.

Reiterar ante dicha Autoridad la dimisión formulada y que se comunicó en escrito de 28 de diciembre último, por las razones alegadas.

Sesión ordinaria del día 30. — Leída y aprobada el acta de la sesión última se acordó:

Aprobar una adición a la cuenta presentada por los Agentes Sres. Rubio y Gómez, correspondiente al cuarto trimestre del año 1940, por la que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 2.321'51 pesetas.

Aprobar la cuenta provisional que rinde el Recaudador municipal de Arbitrios, D. Maximino Tomás, referente al año 1940; abonándole el premio de cobranza conforme propone la Comisión de Hacienda.

Acceder a una reclamación formulada por Policarpo Arrizabalaga contra el arbitrio de letreros y escarpates. Autorizar la apertura de varios establecimientos comerciales e industriales.

Denegar el permiso interesado por Tomás Garrido para la apertura de un establecimiento de café, en San Antón, 22, por no reunir condiciones higiénicas.

Conceder varias licencias para realizar obras de reforma en las casas números 34 de la calle de Dato, Ronda de Burgos, carretera de Munébrega y calle Alta de San Marcos.

Conceder a José Múgica permiso para instalar un motor de siete y medio HP, para aserrar maderas, en la barriada de Casas Baratas.

Facultar a Tomás Martínez para la colocación de dos letreros en Paseo de Calvo Sotelo, 5.

Autorizar a Juana Paesa para traspasar el puesto número 12 del Mercado a su hijo Luis Pardo Paesa, y a Magdalena Callejero, para cambiar el artículo de venta en el puesto núm. 7, destinado a volatería.

Conceder a Luis Monreal el permiso que solicita para revestir y colocar cubierta y cruz de piedra en la sepultura especial núm. 113.

Incluir en las listas de beneficencia, temporalmente, a Florencio Mateo, Cecilio Alejandro, Francisco Espiago, Antonia Sánchez, María Morales y Lorenzo Alejandro, y con carácter permanente, a Juan Marín.

Quedar enterado de un oficio del señor Aparejador municipal referente al desprendimiento de un trozo de pared en la Cuesta de la Virgen de la Peña, acordando se haga presupuesto del costo de la reforma para atender a su reconstrucción.

Quedar enterado de una carta de D. Vicente Estremera, relacionada con el compromiso de expropiación contraído sobre terreno de su propiedad.

Fijar en 9'50 pesetas el jornal medio regulador de un brácer en esta localidad, a efectos de quintas.

Desestimar una comunicación de las Religiosas Concepcionistas Franciscanas Descalzas, de Epila, en la que piden el apoyo de la Corporación para arreglo de su edificio, por tratarse de un pago voluntario.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1941, exponiéndolo al público por plazo reglamentario de quince días, conforme determina el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal y 322 del Estatuto.

Calatayud, 3 de febrero de 1941. — El Secretario, Luis Aramburo. — V.º B.º: El Alcalde, Ricardo Sánchez.

Sesión de 30 de mayo de 1941. — Conforme el Ayuntamiento con el anterior extracto. — El Secretario, Luis Aramburo. — V.º B.º: El Alcalde, Ricardo Sánchez.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad durante las sesiones celebradas en el mes de febrero de 1941:

Sesión ordinaria del día 10. — Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó:

Reponer el acuerdo adoptado en 20 de enero último, resolviendo el escrito presentado por D. Luis Lobaco Villalba, v. en su lugar, adontar otro en el sentido de aceptar la fórmula propuesta por el recurrente en escrito de 31 de diciembre último, por la cual el Ayuntamiento adquiere la propiedad del terreno existente entre la finca del prononete y la carretera, de 44'10 metros cuadrados, a cambio de eximirle del pago del arbitrio sobre los balcones instalados en la fachada de la casa de su propiedad que da vista a la Avenida del General Mola, mientras sea utilización por la Corporación.

Autorizar a Tomás Martínez la apertura de un establecimiento de peluquería en Calvo Sotelo, 5; a Rafael Bernaola, la de uno de librería, en Guedea, núm. 8, y a Jesús Lázaro, la de una fábrica de conservas, en paseo de Sixto Celorrio, mediante el pago de los derechos de Ordenanza.

Conceder a Visitación Gil el permiso que solicita para modificar los balcones de la casa núm. 14 de la Ronda de Bureos; y a Manuel Gotor, para hacer obras de consolidación en la casa núm. 13 de la calle de Ruzola.

Resolver un escrito de Andrés Martínez sobre tala de arbolado existente en la plazuela del Sepulcro, en el sentido propuesto por la Comisión.

Proceder a la reparación de los cubiertos y casa existente en la Dehesa Boval con sujeción a las condiciones contenidas en el dictamen de la Comisión de Propiedades.

Autorizar a Antonio García para hacer obras de revestimiento y colocar una lápida y una cruz de hierro en la sepultura núm. 22, previo pago de los derechos de tarifa.

No autorizar la continuación del establecimiento de bebidas en Guedea, 22, y proceder a su cierre en tanto no se realicen las obras precisas para ponerlo en condiciones.

Incluir en las listas de beneficencia, con carácter temporal, a los solicitantes Petra Marrón, Felisa Sancho, Pascual Calvo y Tomás Martínez, y permanentemente, a Bonifacio Cubero, desestimándose las peticiones elevadas por Silvestre Camillo, Valero Cebrián y Pedro Fernández Paesa.

Darse por enterado de un escrito de Gregorio Embiá pidiendo el abono de los servicios prestados como Vigilante del distrito de San Juan.

Conceder al empleado de Secretaría, D. Luis Lasheras Gómez, una licencia por enfermo de cuatro meses, contados a partir del 15 de diciembre último, con sueldo entero los dos primeros y sólo con la mitad los dos siguientes.

Darse por enterado de un oficio del Jefe local de F. E. T. en el que trasladada una comunicación del Jefe provincial, haciendo saber la satisfacción del Caudillo por el cariñoso recibimiento que le fué dispensado por el vecindario de Calatayud en su reciente viaje.

Darse por enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, participando haber admitido a D. Narciso Pujalá la renuncia que ha formulado del cargo de Teniente de Alcalde y Concejál.

Nombrar a D. Francisco de la Fuente miembro de la Comisión de Gobernación y Vocal del Tribunal juzgador del concurso para proveer la plaza de Jefe de la Guardia municipal, en sustitución del Sr. Pujalá Alonso.

Nombrar al señor Alcalde, D. Ricardo Sánchez Cuenca, Juez instructor del expediente que, en la sesión de 30 de diciembre último se acordó instruir a los empleados don Francisco Gisbert y D. José Monteagudo, en sustitución del señor Pujalá.

Suspender a estos empleados de medio sueldo a partir de la fecha y ratificar la decisión del Alcalde de suspenderles de empleo a raíz de su salida de la Cárcel, que tuvo lugar el día 2 del actual.

Organizar feria de ganados en el mes de marzo en la forma y días de costumbre.

Hacer constar en acta el profundo agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, por la reciente disposición que ha tenido a bien dictar en virtud de la cual se mantiene definitivamente el Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad.

Estudiar el destino que se juzgue por más conveniente dar al edificio del cuartel de la Guardia Civil, encargándose de ello la Comisión de Propiedades.

Dirigir al señor Gobernador civil un razonado y respetuoso escrito, exponiéndole la necesidad de que el servicio de racionamiento sea mejorado por lo que concierne a Calatayud.

Sesión ordinaria del día 20. — Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó:

Autorizar la apertura de un establecimiento de venta de pescado fresco en Dato, 71, de Anselmo Espigares.

Conceder a Rafael Bernaola el permiso que solicita para colocar un rótulo en Guedea, 8; a Casiano Mateo, para cambiar una puerta en Dato, núm. 40, y a Rosario Cubero, para colocar un letrero en la casa núm. 2 de la calle de Guedea.

Darse por enterado del presupuesto de obras a realizar en la subida al Santuario de la Virgen de la Peña.

Facultar a Santiago Gimeno para instalar un motor de 3 HP, en su taller de carpintería, sito en plaza de San Andrés, 8.

Denegar una instancia de Clemente Martínez, en la que solicita licencia para ocupar una cueva en la Puerta de Zaragoza.

Autorizar a Juan Giménez para trasladar restos al nicho 198 y colocar una lápida; a Andrés Serrano, para realizar idéntica operación en la sepultura 902, y a Mariano Ruiz, para ejecutar obras completas en la sepultura especial número 110.

Acceder a la demanda formulada por la Comunidad de Religiosas Dominicas en su escrito de 17 del actual, en relación con la adquisición de un trozo de terreno existente entre el Convento y la carretera de Bureos, y declarar que el Ayuntamiento renuncia al derecho que pudiera asistirle para comprarlo a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Aprobar el pliego de condiciones de la subasta de los locales propiedad del Ayuntamiento, sitos en la plaza de España, conocidos con el nombre de Vegas y Peso público.

Incluir en las lista de beneficencia, con carácter temporal, a Antonio Lorzares, Pedro Júlvez y Segundo Ibáñez, y en el de Puericultura, a Jorge Chueca, desestimándose las peticiones elevadas por Mariano Lucindo y Mariano Aladrén.

Anunciar concurso para el arrendamiento de las eras y pajares de la propiedad municipal, sitos en las afueras de la Puerta de Soria.

Darse por enterado de un escrito del Jardiner municipal, en el que pide una determinada cantidad de plantas para el embellecimiento del Cementerio.

Idem de otro del Aparejador municipal, denunciando a la Sociedad "Riva y García" por ejecutar obras sin autorización municipal.

Contestar a la Sección Femenina de F. E. T. de Zaragoza, que no es posible contribuir con 250 pesetas a los gastos que ocasione el concurso de Divulgadoras rurales, por razones económicas.

Nombrar Síndico al Concejál D. Carmelo Esteras Sebastián.

Asistir en Corporación al acto de recepción de los Padres Misioneros, que tendrá lugar el próximo día 26, a las siete de la tarde.

Darse por enterado de un oficio de la Diputación, en el que felicita al pueblo de Calatayud por su amor a la cultura manifestado en la numerosa concurrencia de lectores que tiene la Biblioteca Gracián.

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la terrible catástrofe sufrida en Santander, y abrir una suscripción para allegar fondos para ayudar a remediarla.

Darse por enterado de la respuesta dada por la Jefatura de Abastos de Zaragoza al escrito que le dirigiera el Ayuntamiento recabando un aumento de racionamiento para la ciudad.

Encomendar a la Comisión de Propiedades el estudio relativo a la procedencia o improcedencia de vender la casa que el Ayuntamiento posee en el barrio de Torres.

Autorizar a la Comisión de Fomento para ordenar la pintura de la placa del Conde de Guadalhorce y otros carteles de la vía pública.

Sesión ordinaria del día 28. — Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Conceder las licencias de apertura de establecimientos siguientes: a Hemenegildo Campillo, para un almacén de frutas en Rincón de Gotor, núm. 4; a Bautista Giménez, para un almacén de patatas en Dicenta, 5; a Juan José Bueno, para otro de vinos en carretera de Valencia, y a Francisco Aranda, para una tienda de cordelería en San Miguel, 11, y otra de comestibles en un local anejo, con completa separación la una de la otra.

Otorgar licencia para realizar obras de reparación de fincas a Manuel Gotor, Celestino López y "Las Fuentes", S. A.

Ceder a D. Manuel Ferrer dieciséis metros lineales de bordillo de aceras en las condiciones que se contienen en el dictamen de la Comisión de Fomento.

Autorizar a Luis y Antonio Velázquez para inscribir a su nombre la sepultura 544.

Incluir en las listas de beneficencia, con carácter temporal, a Francisco Ramón Ortega, y desestimar la instancia elevada por Antonio Martínez Torcal.

Darse por enterado de una carta del Procurador señor Peiré, en la que manifiesta el estado en que se halla el recurso interpuesto por el Sr. Bardagi.

Proceder a la ejecución de las obras de adaptación de uno de los pajares que el Ayuntamiento posee en la Puerta de Soria para depósito de recogida de perros, de una cuantía no superior a unas 500 pesetas.

Conceder a la Comunidad de Monjas Benedictinas el material de huerta que se refiere en su carta, dejando pendiente de resolución los demás extremos de la misma.

Darse por enterado de una carta de Romualdo Rey, Director de Banda de Música, ofreciéndose para constituir y dirigir la de la localidad, y estudiar la solución de éste asunto con la Jefatura local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Calatayud 5 de febrero de 1941. — El Secretario, Luis Aramburo. — V.º B.º: El Alcalde, Ricardo Sánchez.

Sesión del día 30 de mayo de 1941. — Conforme el Ayuntamiento con el anterior extracto. — El Secretario, Luis Aramburo. — V.º B.º: El Alcalde, Ricardo Sánchez.

(Continuará)

UNCASTILLO

Núm. 3.363

Habiendo sido declarados prófugos los mozos Florencio Expósito Arregui, hijo de padre desconocido y de Florencia y núm. 17 del alistamiento de 1942, y José María Treviño Vázquez, hijo de Benito y María y núm. 42 de dicho alistamiento, por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados se les cita por la presente para que el día 5 del próximo julio, a las nueve horas, se personen en la Caja de Recluta núm. 42 de Zaragoza, en cuya fecha se celebrará el juicio de revisiones de los mozos del cupo de esta villa, apercibiéndoles que en caso contrario les parará el perjuicio a que haya lugar.

Uncastillo, 26 de junio de 1941. — El Alcalde, Ramón Gay.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 3.372

JUZGADO CIVIL ESPECIAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Cédula de notificación

Por la presente se hace saber al inculcado Serapio Polo Salvador, vecino que fué de esta ciudad (barrio de Santa Isabel), hoy en ignorado paradero, o, en su

caso, a sus herederos, que se ha recibido en este Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas de Zaragoza (sito en San Miguel, 48, 1.º), procedente del Ministerio de Justicia, la pieza separada de embargo dimanante del expediente núm. 2.317 seguido contra el referido inculcado Serapio Polo, con las reclamaciones formuladas por terceros contra el mismo, a fin de que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL se persone en el procedimiento a efectos del Decreto de 3 de mayo de 1940.

Zaragoza, veinticinco de junio de mil novecientos cuarenta y uno. — El Secretario, Jaime Pérez.

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 3.365

CAZCARRA LATRE (Manuel), de 24 años de edad, soltero, hijo de Pablo y de Vicenta, natural y vecino de Barcelona (Paseo General Mola, núm. 6), del comercio, trabajador que fué del Batallón afecto a Transportes Militares en la plaza de Zaragoza, comparecerá en el término improrrogable de treinta días ante el Capitán D. Sebastián Bosque Ventura, Juez instructor del Juzgado permanente núm. 6 de la plaza de Zaragoza, para responder de los cargos que le resultan del procedimiento S. O. núm. 157-40 que se le instruye por delito de hurto, bajo apercibimiento de que de no responder a este llamamiento será declarado en rebeldía.

Zaragoza a veintiséis de junio de mil novecientos cuarenta y uno. — El Capitán Juez instructor, Sebastián Bosque Ventura.

Juzgados de primera instancia

Núm. 3.359

ATECA

D. José Larrumbe Maldonado, Juez de instrucción de la villa de Ateca y su partido;

En virtud del presente, según lo acordado en el sumario núm. 52 de 1941, por hurto de diez gallinas a la vecina de La Vilueña Primitiva Bernal Cabrerizo, de un corral que posee en las afueras de dicha localidad, ruego a todas las Autoridades, Agentes de la Policía judicial y Guardia Civil de la Nación procedan a la busca y captura de dichas aves, poniéndolas a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, así como a los autores del hecho, que se supone lo han sido dos individuos como de unos 30 años, desconocidos, uno de los cuales vestía mono azul, que el día anterior al hecho fueron vistos por las inmediaciones del corral de referencia.

Dado en Ateca a veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y uno. — José Larrumbe. — El Secretario judicial, Antonio Noguero.

TIP. HOGAR PIGNATELLI

40 céntimos.

C.34673

INDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1941 (DESDE 1.º DE ENERO A 30 DE JUNIO)

SECCIÓN PRIMERA

LEYES, DECRETOS, ORDENES Y DISPOSICIONES QUE TIENEN CARACTER GENERAL

Ministerio de Agricultura.

Decreto de 14 de diciembre de 1940 por el que se faculta al Instituto Nacional de Colonización para establecer el cultivo del arroz en todos aquellos terrenos pantanosos o impropios para otros aprovechamientos agrícolas, p. 23.

Orden de 16 de diciembre de 1940 por la que se constituye con dependencia directa de la Subsecretaría la Sección Liquidadora del Servicio de Compra y Retirada de Trigos por cuenta del Estado, p. 40.

Orden de 30 de diciembre de 1940 por la que se autoriza a la Dirección General de Ganadería para convocar concurso de traslado entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, p. 48.

Orden de 21 de diciembre de 1940 por la que se fijan los precios en canal de carnes de ganado vacuno mayor y menor y de cerda, p. 54.

Orden de 4 de enero de 1941 por la que se fijan los precios de los productos industrializados del cerdo, p. 70.

Orden de 7 de enero de 1941 sobre ordenación de la producción de cuajo industrial, p. 81.

Orden de 7 de enero de 1941 por la que se suspenden las autorizaciones para nuevas instalaciones de industrias cárnicas, p. 82.

Decreto suprimiendo el apartado B), párrafos 1.º y 2.º del artículo 15 del Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios, p. 83.

Orden de 15 de enero de 1941 por la que se prorrogan los plazos de admisión de instancias y resolución de los concursos anunciados para cubrir vacantes de Inspectores municipales veterinarios, y dando normas para la expedición de nuevas fichas de méritos, p. 169.

Orden de 16 de enero de 1941 sobre aclaración e interpretación de los párrafos primero y tercero del apartado C) del artículo 15 del Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios, p. 169.

Orden de 24 de enero de 1941 por la que se dispone que los tenedores de aceite quedan obligados a presentar declaración jurada de las existencias de aceite que posean a las doce de la noche del día 15 de cada mes, p. 228.

Orden de 28 de enero de 1941 sobre distribución a los cultivadores de tractores agrícolas que en lo sucesivo se importen, p. 258.

Orden ampliando el plazo para la industrialización del cerdo, p. 305.

Orden de 13 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación del artículo 19 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de noviembre de 1940, que fijó los precios de aceite de oliva, aceituna y productos derivados, p. 313.

Orden de 15 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la distribución de aceite de oliva, p. 334.

Decreto de 22 de febrero de 1941 sobre cultivo algo-

donero, en relación con el artículo 9.º de la Ley de Arrendamientos rústicos, p. 490.

Decreto de 22 de febrero de 1941 relativo a aprovechamientos de órganos y glándulas animales en Opoterapia, p. 491.

Orden de 25 de febrero de 1941 sobre aplicación y distribución del fondo de multas por infracción del Decreto de 24 de septiembre de 1938, p. 492.

Orden de 10 de marzo de 1941 por la que se prorroga el plazo para la industrialización del cerdo, p. 502.

Orden de 22 de marzo de 1941 por la que se prorroga el plazo para la presentación de proyectos de construcción de almacenes destinados a encerrar trigo, p. 593.

Orden de 24 de marzo de 1941 para la aplicación de la Ley de Colonizaciones de interés local de 25 de noviembre de 1940, p. 598.

Decreto de 10 de marzo de 1941 sobre la producción nacional de semillas, p. 609.

Orden de 15 de abril de 1941 por la que se dispone la celebración de cursillos en varias provincias, p. 720.

Orden de 30 de abril de 1941 por la que se determina la forma en que los Inspectores municipales veterinarios sancionados podrán solicitar vacantes, p. 806.

Orden de 20 de abril de 1941 por la que se aclaran determinados artículos del Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios, en relación con la provisión de vacantes, p. 886.

Orden de 12 de mayo de 1941 por la que se prohíbe el arranque de las plantaciones de caña, p. 887.

Orden de 12 de mayo de 1941 por la que se convoca el concurso público para la producción nacional de semillas, p. 914.

Orden de 19 de mayo de 1941 por la que se dispone la celebración de un cursillo extraordinario de ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, p. 929.

Orden de 11 de junio de 1941 por la que se dictan normas a fin de que los Grupos Productores que soliciten el auxilio del Instituto de Colonización para mejoras de interés local lo hagan a través de la Obra Sindical de Colonización de la Delegación Nacional de Sindicatos, p. 1.030.

Orden de 6 de junio de 1941 sobre provisión de título administrativo a los Inspectores municipales veterinarios, p. 1.038.

Orden de 17 de junio de 1941 por la que se fija el precio de la lana en sucio para la campaña de 1941-42 y se regula su distribución, p. 1.061.

Ministerio del Aire

Decreto de 13 de diciembre de 1940 por el que se organizan las Escalas de Especialistas del Ejército del Aire, p. 15.

Orden de 26 de diciembre de 1940 por la que se dictan instrucciones para la concesión de licencias de uso de armas y de caza, p. 46.

Orden constituyendo las Escalas de Especialistas del Ejército del Aire, p. 162.

Orden de 24 de febrero de 1941 por la que se publican las tarifas que regirán en los Aeropuertos nacionales, página 469.

Orden de 13 de junio de 1941 por la que se disponen normas sobre transportes de material por ferrocarril correspondientes a este Ejército, p. 1.071.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Orden de 30 de enero de 1941 por la que se suspende la actuación de las entidades particulares cuyos fines sean similares a los del Consejo de la Hispanidad, p. 211.

Orden de 18 de febrero de 1941 por la que se dan normas para proveer a la formación moral y patriótica de los niños españoles residentes en el extranjero, p. 357.

Ministerio de Educación Nacional

Orden de 19 de diciembre de 1940 por la que se dispone se celebren exámenes extraordinarios en las Escuelas de Veterinaria, p. 24.

Orden de 13 de diciembre de 1940 por la que se aprueba el Reglamento para el préstamo de libros en las Bibliotecas públicas, p. 29.

Orden de 18 de diciembre de 1940 por la que se dispone se celebren exámenes en enero próximo en las Escuelas de Comercio, p. 41.

Orden de 27 de diciembre de 1941 sobre adaptación al nuevo plan de enseñanzas de los Profesores numerarios de las Escuelas de Veterinaria, p. 83.

Orden de 4 de enero de 1941 por la que se modifica la de 24 de enero de 1939 sobre incompatibilidad del personal docente, p. 83.

Orden de 10 de enero de 1941 por la que se dispone se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de Obstetricia y Ginecología 1.º de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, p. 97.

Orden de 10 de enero de 1941 por la que se dispone se anuncie a oposición, turno de Auxiliares, la cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, p. 97.

Orden de 30 de diciembre de 1940 por la que se faculta a los Veterinarios de cualquier plan para tomar parte en las oposiciones que se convoquen para proveer cátedras vacantes, p. 137.

Orden de 20 de enero de 1941 por la que se anuncia para su provisión a concurso de traslado la cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, p. 181.

Decreto de 27 de enero de 1941 por el que se modifica el Estatuto de Formación Profesional, p. 234.

Orden de 18 de febrero de 1941 por la que se dispone se anuncien los concursos para proveer las plazas de Secretario general en las Universidades de Madrid, Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, p. 399.

Decreto de 24 de febrero de 1941 por el que se crea el Instituto Nacional de Geofísica, p. 450.

Orden de 7 de marzo de 1941 sobre depuración de Profesorado excedente, p. 529.

Orden de 11 de marzo de 1941 por la que se dispone se anuncie al concurso previo de traslado la provisión de la cátedra vacante de Contabilidad en la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, p. 529.

Orden de 28 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la celebración de la "Fiesta del Libro Español" el día 23 de abril del año actual, p. 625.

Orden de 2 de abril de 1941 por la que se convoca concurso general de traslados entre el personal del Magisterio Nacional Primario, p. 637.

Orden de 3 de abril de 1941 por la que se crea el Consejo Nacional de la Música y determinando personas que lo integran y atribuciones del mismo, p. 647.

Orden de 21 de abril de 1941 por la que se dan normas para encauzar y ordenar las excavaciones arqueológicas, p. 790.

Orden de 29 de abril de 1941 por la que se prorroga en todas las Universidades el actual curso académico, p. 806.

Orden de 29 de abril de 1941 por la que se constituye la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación, p. 806.

Orden de 8 de mayo de 1941 por la que se señala el trá-

mite a seguir para la aprobación de libros de texto de las distintas ramas de la enseñanza, p. 887.

Orden de 19 de marzo de 1941 por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para cubrir 5.000 plazas, p. 909.

Decreto de 5 de mayo de 1941 por el que se establece nueva organización para los distritos escolares de primera enseñanza, p. 913.

Orden de 17 de mayo de 1941 por la que se dan normas para la exportación y venta de obras de arte, p. 929.

Orden de 21 de mayo de 1941 sobre condiciones y estudios necesarios para la obtención del título de Enfermera, p. 930.

Ministerio del Ejército

Decreto de 30 de diciembre de 1940 relativo a las formalidades a que habrán de ajustarse en lo sucesivo las contrataciones de obras y servicios de Ingenieros del Ejército, página 185.

Decreto de 23 de enero de 1941 por el que se crea la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva y del Territorio, p. 265.

Decreto de 23 de enero de 1941 por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo del año 1942 se efectúe el año 1941, p. 266.

Orden de 4 de febrero de 1941 referente a la Ley sobre venta de material automovilístico, p. 266.

Orden de 10 de febrero de 1941 por la que se anula la de 9 de marzo de 1936 referente a la facultad de los municipios para imponer las sanciones que previene el artículo 78 del Reglamento de Reclutamiento, p. 297.

Orden de 8 de marzo de 1941 referente a la concesión de prórrogas a los mozos pertenecientes al reemplazo de 1942, p. 501.

Decreto de 27 de marzo de 1941 por el que se aprueba el cuadro de inutilidades que ha de aplicarse a los reclutas del reemplazo de 1942, p. 701.

Orden de 23 de abril de 1941 sobre prórrogas de incorporación a filas de primera clase, p. 790.

Orden de 7 de mayo de 1941 sobre prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, p. 825.

Decreto de 5 de mayo de 1941 por el que se organizan las Escalas de Especialistas del Ejército, p. 906.

Ministerio de la Gobernación.

Decreto de 15 de diciembre de 1940 por el que se dictan nuevas normas de organización y funcionamiento para la realización de los fines benéfico-asistenciales asignados al "Fondo de Protección Benéfico-Social", p. 37.

Decreto de 13 de diciembre de 1940 por el que se dispone que los artículos 11 al 26 del Decreto de 9 de marzo de 1932 se entenderán modificados en el sentido de que las normas contenidas en los mismos serán sustituidas por las que se indican, p. 62.

Orden de 31 de diciembre de 1940 por la que se ratifica para 1941 la Orden de 4 de abril de 1940 que regula el servicio de expedición de licencias para uso de aparatos radioreceptores, con las variaciones que se determinan, p. 69.

Orden de 31 de diciembre de 1940 por la que se aprueban el plano y pliego de condiciones para la construcción de coches-correo, p. 81.

Decreto de 15 de diciembre de 1940 por los que el Jefe del Estado adopta, a los efectos de la reconstrucción, las localidades que se indican, p. 89.

Orden anunciando un concurso para premiar un trabajo literario en el que se encomie o ensalce la acción social del ahorro, p. 121.

Orden de 18 de enero de 1941 por la que se amplía el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de provisión en propiedad de Secretarías de primera categoría, p. 145.

Orden de 24 de enero de 1941 por la que se convoca concurso-examen para ingreso en la escala de Repartidores del Cuerpo de Telégrafos, en las condiciones que se determinan, p. 185.

Orden de 28 de enero de 1941 por la que se dispone que de en suspenso la concesión de licencias sin sueldo para asuntos propios y la de excedencia voluntaria a los funcionarios de Telégrafos hasta nueva orden, p. 227.

Decreto de 25 de enero de 1941 sobre regulación del ejercicio del derecho de asociación, p. 236.

Decreto reglamentando el establecimiento de nuevas farmacias, p. 245.

Orden de 31 de enero de 1941 por la que se dispone que la papaverina y sus sales sean incluidas en el índice de sustancias sometidas a restricción, p. 254.

Orden de 26 de diciembre de 1940 por la que se establecen las normas de aplicación del Decreto de 13 de diciembre de 1940 sobre aumento de sueldo al personal rural, p. 306.

Ordenes de 20 de febrero de 1941 por las que se aprueban las constituciones de Agrupaciones intermunicipales al solo efecto de tener un Secretario común, en concepto de convenientes de las provincias de Zaragoza y Lérida, p. 258.

Ordenes de 20 de febrero de 1941 por las que se aprueban las constituciones de Agrupaciones intermunicipales al solo efecto de tener un Secretario común, en concepto de forzosas, de las provincias de Zaragoza, Lérida y Guadalajara, p. 258.

Decreto de 21 de febrero de 1941 sobre constitución de Juntas Provinciales y Locales del Turismo en capitales de provincias y localidades que sean declaradas de interés turístico y normas para su organización y funcionamiento, p. 473.

Orden de 6 de marzo de 1941 dando normas para la inspección de la elaboración y venta de todos los productos alimenticios envasados de composición determinada y distinguida con un nombre convencional, p. 476.

Decreto de 24 de febrero de 1941 por el que se regulan los sueldos mínimos de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, p. 491.

Orden de 7 de marzo de 1941 por la que se convoca a oposiciones para cubrir 2.000 plazas en el Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos, p. 500.

Orden de 3 de marzo de 1941 sobre empleo de sacarina, como sustitutivo de azúcar, en la fabricación de naranjadas y limonadas, p. 501.

Orden de 8 de marzo de 1941 por la que será de aplicación obligada para la tasación de medicamentos y honorarios profesionales la tarifa de beneficencia aprobada por Orden de 30 de noviembre de 1940, p. 513.

Orden de 8 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para los planes de trabajo de los editores y casas editoriales, p. 522.

Orden de 22 de marzo de 1941 sobre Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que se encuentran al servicio del Ejército, p. 556.

Orden de 22 de marzo de 1941 por la que se autoriza a los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria para acudir al Congreso Médico de Movilización Cultural, p. 556.

Orden de 18 de marzo de 1941 por la que se regula el pago de las aportaciones de las Corporaciones locales para constituir el capital fundacional del Instituto de Estudios de Administración, p. 569.

Decreto de 22 de febrero de 1941 sobre imposiciones en la Caja Postal de Ahorros, p. 586.

Orden de 21 de marzo de 1941 por la que se establece la forma de hacerse la notificación de la resolución del concurso para provisión de plazas de funcionarios de la Administración Local, p. 593.

Orden de 31 de marzo de 1941 por la que se da carácter oficial a la campaña de vacunación antidiftérica, p. 617.

Orden de 31 de marzo de 1941 por la que se dan normas para la censura de las películas ya visadas en las circunstancias de lugar y tiempo que se indican, p. 626.

Orden de 5 de abril de 1941 por la que se dictan normas de censura de anuncios de específicos y métodos curativos, p. 633.

Orden de 14 de abril de 1941 por la que se extiende a favor de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico el beneficio de proveerse de cédula personal de la tarifa y clase que disfrutaban los militares, p. 725.

Orden de 23 de abril de 1941 por la que se dictan normas para la legal adquisición de estupefacientes por Hospitales, Sanatorios y establecimientos análogos, p. 749.

Orden de 8 de abril de 1941 por la que se concede un plazo de un mes para que los industriales hoteleros de cualquier clase y categoría cumplimenten lo dispuesto en los artículos 2.º y 4.º de la Orden de 8 de abril de 1939, p. 789.

Orden de 28 de abril de 1941 por la que se dispone que a partir del próximo día 10 de mayo los productos deno-

minados dietéticos no podrán ser despachados más que en las Farmacias, en las condiciones que se indican, p. 789.

Orden de 7 de mayo de 1941 sobre asistencia de menores a las sesiones de cinematógrafo, p. 834.

Orden de 14 de mayo de 1941 por la que se dictan normas referentes a la Lucha Antivenérea, p. 877.

Decreto de 30 de mayo de 1941 por el que se concede un aumento de sueldo en las plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, en cada categoría, con arreglo a la escala que se menciona, p. 1.029.

Orden de 27 de junio de 1941 por la que se fija un plazo para la formación por las Juntas provinciales de Beneficencia, de los censos de las personas con derecho a percibir los beneficios definidos en el Decreto de 23 de noviembre de 1940, creando la Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, p. 1.085.

Ministerio de Hacienda

Orden de 10 de enero de 1941 por la que se dan normas para la liquidación del arbitrio municipal sobre el producto neto de Sociedades que operaron en zona marxista, durante la guerra de liberación, p. 109.

Orden de 13 de enero de 1941 creando el Comité de Enlace de las bolsas de comercio, p. 145.

Orden de 21 de enero de 1941 para ejecución de la Ley de Reforma Tributaria respecto a los recargos sobre la contribución industrial, p. 153.

Orden de 21 de enero de 1941 para la ejecución de la Ley de Reforma Tributaria en cuanto a los recargos establecidos por los Ayuntamientos para el servicio de empréstitos, página 154.

Orden de 20 de enero de 1941 investigando los casos de seguro de vida ignorados por los beneficiarios y habilitación de plazo extraordinario a los efectos de la Ley de 17 de mayo de 1940, p. 163.

Orden de 20 de enero de 1941 sobre aplicación a las reservas matemáticas de depósito necesario y de depósito no necesario del derecho de disposición concedido por el artículo 12 de la Ley de 17 de mayo de 1940, p. 186.

Orden de 22 de enero de 1941 por la que se dispone la apertura en los Establecimientos de Crédito de una cuenta que recoja el desbloqueo de impropiedades, p. 187.

Orden de 22 de enero de 1941 por la que se fijan los plazos en que deben declararse a la Hacienda los productos anuales de las fincas urbanas para efectividad de los artículos 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Reforma Tributaria, p. 187.

Orden de 22 de enero de 1941 relativa a la liquidación y exigibilidad de las obligaciones extrabancarias de pago de dinero en estado de bloqueo, p. 189.

Orden de 28 de enero de 1941 por la que se fijan los nuevos precios de venta al público de las labores de cerillas y fósforos y la fecha en que han de entrar en vigor, p. 201.

Orden de 30 de enero de 1941 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de febrero de 1941, p. 211.

Orden de 29 de enero de 1941 para ejecución de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 en cuanto a la adquisición de patentes en ambulancia de la Contribución Industrial en pueblos adoptados con arreglo al Decreto de 23 de septiembre de 1939, p. 227.

Orden de 28 de enero de 1941 sobre restricción en el uso de franquicia telegráfica, p. 236.

Orden de 24 de enero de 1941 estableciendo un reajuste de las labores a producir por la Renta con las disponibilidades del tabaco en rama, hasta fin del año 1941, modificando al propio tiempo el precio de venta de algunas de ellas, p. 246.

Orden de 5 de febrero de 1941 por la que se dispone que el día 15 del presente mes quede cerrado definitivamente el plazo para la presentación de las declaraciones juradas a que se refiere la Orden de 19 de octubre último, reglamentando el desbloqueo de incrementos, p. 246.

Orden de 1 de febrero de 1941 por la que se restablece la contratación general sobre valores ferroviarios, p. 254.

Orden de 3 de febrero de 1941 por la que se fijan normas para la aplicación del artículo 23 de la Ley de Reforma Tri-

butaria que ordenó la incorporación a la Contribución Industrial del canon de superficie sobre la minería y de las clases B) y C) de la Patente Nacional de Automóviles, página 261.

Orden de 3 de febrero de 1941 por la que se dan normas para la aplicación de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 52 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, en relación con la tarifa tercera de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, página 261.

Orden de 11 de febrero de 1941 por la que se dispone la puesta en circulación de moneda fraccionaria de 0'05 y 0'10 pesetas, p. 281.

Orden de 11 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último, en relación con la toma de razón de las transmisiones de fincas rústicas y urbanas o declaración de obra nueva a que dicho artículo se refiere, p. 297.

Orden de 11 de febrero de 1941 por la que se recuerda a las entidades emisoras de cualquier clase de títulos y a sus agentes el exacto cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo 64 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último, p. 306.

Orden de 15 de febrero de 1941 sobre ultimación del desbloqueo de efectos descontados y créditos concedidos por Bancos y Cajas de Ahorro, p. 341.

Orden de 15 de febrero de 1941 sobre ultimación del desbloqueo de las cuentas acreedoras de los Establecimientos de Crédito, p. 341.

Orden de 14 de febrero de 1941 relativa al plazo y modelo de las declaraciones juradas por la Contribución sobre la Renta, p. 342.

Orden de 18 de febrero de 1941 por la que se precisa el gravamen, suprimido por el artículo 132 de la Ley de Reforma Tributaria, p. 369.

Orden de 19 de febrero de 1941 por la que se dispone que mientras no se establezca lo contrario, se considere que las limitaciones del artículo 189 de la Ley de Reforma Tributaria no afectan a las libretas, imposiciones o cuentas de ahorro cuyo titular sea una persona jurídica, p. 369.

Orden de 19 de febrero de 1941 por la que se regula el Timbre móvil que debe usarse en los ingresos en libretas, cuentas e imposiciones de toda clase de Cajas de Ahorro, p. 369.

Orden de 18 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria respecto de los impuestos creados por el artículo 72 de la misma, p. 389.

Orden de 27 de febrero de 1941 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de marzo de 1941, p. 399.

Orden de 26 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria a la Patente Nacional de Circulación, de las clases A y D, p. 406.

Orden de 26 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria al impuesto sobre el uso de las Cajas de Seguridad, p. 413.

Orden de 26 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria al impuesto sobre el producto bruto de las minas, p. 451.

Orden de 6 de marzo de 1941 por la que se regula la anotación en el Registro de Rentas y Patrimonios de los capitales prestados, p. 459.

Orden de 6 de marzo de 1941 por la que se determina la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 70 de la Ley de 16 de diciembre de 1940, p. 459.

Orden de 6 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para aplicación de la Ley de Reforma Tributaria a los impuestos sobre la gasolina y sus mezclas y gas-oil, p. 477.

Orden de 6 de marzo de 1941 por la que se dispone que las exenciones que el artículo 38 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 concede a los Sociedades inmobiliarias, han de solicitarse expresamente, p. 477.

Orden de 6 de marzo de 1941 por la que se establecen normas para admitir como gasto, en las liquidaciones por la tarifa tercera de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, la amortización en varios ejercicios de

daños causados por la guerra y la revolución, según lo autorizado en el apartado c) del artículo 51 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, p. 477.

Orden de 5 de marzo de 1941 por la que se regula el servicio establecido en el artículo 17 de la Ley de 16 de diciembre de 1940 y Orden ministerial de 11 de febrero próximo pasado y se señalan los modelos a que han de ajustarse las Oficinas correspondientes en su cumplimiento, página 481.

Orden de 4 de marzo de 1941 por la que se dispone que las Cajas Benéficas de Ahorro y las entidades mutuas de seguros tributarán, a partir de 1 de enero de 1941, por la tarifa tercera de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria a tenor de lo preceptuado en la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, p. 483.

Orden de 3 de marzo de 1941 dictando normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria al impuesto sobre consumo interior de la cerveza, p. 483.

Orden de 3 de marzo de 1941 dictando normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria al impuesto del azúcar, p. 484.

Orden de 28 de febrero de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria al impuesto sobre el alcohol, p. 498.

Orden de 5 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria al impuesto sobre la pólvora y mezclas explosivas, p. 499.

Orden de 20 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley de 5 de noviembre de 1940, p. 569.

Orden de 22 de marzo de 1941 por la que se dispone que la práctica del desbloqueo de incrementos es independiente de la regulación que se dé a los intereses devengados y no contabilizados por los Establecimientos de Crédito, p. 570.

Orden de 26 de marzo de 1941 por la que se prorroga el plazo para presentación de declaraciones de la Contribución sobre la Renta, correspondiente al año en curso, hasta el día 20 del próximo mes de abril, p. 611.

Orden de 29 de marzo de 1941 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, durante el mes de abril de 1941, p. 611.

Orden de 25 de marzo de 1941 por la que se reglamenta de una manera provisional el empleo de sacarín en la fabricación de vermouths, horchatas, helados, naranjadas y limonadas naturales, p. 611.

Orden de 8 de abril de 1941 por la que se eleva, en determinados conceptos de espectáculos y lujo, el antiguo arbitrio de "Subsidio", por virtud de la autorización contenida en la Ley de Reforma Tributaria, p. 685.

Decreto de 28 de marzo de 1941 fundacional del Registro de Rentas y Patrimonios, p. 696.

Decreto de 28 de marzo de 1941 por el que se armonizan los preceptos contenidos en la vigente Ley de Contrabando y Defraudación con los que constan en la Ley de Tasas, p. 718.

Orden de 18 de abril de 1941 relativa al decomiso de aceite de orujo, p. 720.

Orden de 18 de abril de 1941 por la que se eleva el impuesto de Timbre en las pólizas y vendis de Bolsas de operaciones al contado, p. 726.

Orden de 9 de abril de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 al impuesto de Transportes por vías terrestres y fluviales, p. 733.

Orden de 26 de abril de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria respecto de los impuestos sobre los hilados de lujo, tejidos de lujo, calzado de lujo y sombreros de lujo, p. 781.

Orden de 28 de abril de 1941 por la que se regula la inscripción en el Índice de Empresas individuales sujetas a la tarifa tercera de Utilidades, conforme a lo dispuesto en la Ley de 29 de marzo de 1941, p. 783.

Orden de 28 de abril de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, p. 799.

Orden de 28 de abril de 1941 por la que se aclara el artículo 19 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de di-

ciembre de 1940, sobre el tipo de recargo municipal aplicable a las cuotas de utilidades, p. 799.

Orden de 29 de abril de 1941 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de mayo de 1941, p. 806.

Decreto de 5 de mayo de 1941 por el que se modifican las tarifas postales, p. 817.

Orden de 7 de mayo de 1941 por la que se autoriza el canje de las Pólizas y Vendis de operaciones al contado, retiradas de la circulación, p. 833.

Orden de 10 de mayo de 1941 por la que se autoriza transitoriamente la sustitución de vendis número 25 por las guías para la circulación de alcoholes, p. 886.

Orden de 30 de mayo de 1941 por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de junio de 1941, p. 957.

Orden de 17 de junio de 1941 por la que se regula la aplicación de la Ley de 30 de mayo de 1941, p. 1.068.

Decreto de 30 de marzo de 1941 por el que se establece un descuento del 12 por 100 del producto íntegro de las fincas urbanas, por suministro de calefacción, para determinar el líquido imponible a efectos de la Contribución Territorial, p. 1.069.

Orden de 18 de junio de 1941 sobre inclusión en las relaciones provisionales de impropetibles, de los titulares de cuentas a que se refiere el artículo 3.º de la Ley de 13 de octubre de 1938, como coparticipes en la gestión pública del enemigo, p. 1.070.

Orden de 18 de junio de 1941 sobre inclusión en las relaciones provisionales de impropetibles, de los titulares de cuentas comprendidas en el artículo 11 de la Ley de desbloqueo, como proveedores del enemigo, p. 1.070.

Orden de 17 de junio de 1941 por la que se modifican las características que han de reunir los tejidos de lino para ser considerados como de lujo, p. 1.070.

Orden de 18 de junio de 1941 sobre el alcance de los conceptos de "Consumo interior de España" y de "Repercusión del impuesto" de la Contribución de Usos y Consumos, p. 1.070.

Orden de 19 de junio de 1941 por la que se aclara la de 18 de febrero último, sobre el gravamen de los jabones ordinarios por la Contribución de Usos y Consumos, p. 1.071.

Orden de 19 de junio de 1941 por la que se interpreta el Decreto de 19 de septiembre de 1936 sobre contratación de títulos fuera de los recintos de las Bolsas oficiales, p. 1.071.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden de 17 de diciembre de 1940 por la que se dispone que todas las Empresas industriales sujetas al pago de licencias de fabricación a entidades extranjeras vendrán obligadas a presentar a la Dirección General de Industria los documentos que se indican, p. 18.

Decreto de 25 de noviembre de 1940 por el que se autoriza el registro de concesiones mineras en zonas reservadas por el Estado, cuando se trate de minerales que no sean objeto de la reserva o de disposiciones especiales, p. 22.

Orden de 18 de diciembre de 1940 por la que se prorrogan hasta 31 de marzo de 1941 los plazos señalados en el Decreto de 3 de mayo de 1940, sobre vencimientos de Propiedad Industrial, p. 48.

Orden de 28 de enero de 1941 por la que se dictan normas sobre suministro y fabricación de jabones comunes, p. 210.

Orden de 22 de enero de 1941 referente a la ejecución del Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se reconoce oficialmente como Corporación de Derecho público al Sindicato Nacional de Industrias Químicas, p. 201.

Orden de 25 de enero de 1941 por la que se prohíbe en absoluto la utilización de alquitrán para usos distintos a su destilación, p. 236.

Orden de 27 de enero de 1941 por la que se encomienda al Sindicato Nacional de Industrias Químicas la distribución de las primeras materias destinadas a la industria del jabón y derivados, p. 237.

Orden de 28 de enero de 1941 por la que se regula el reparto de las existencias de cacao entre las distintas necesidades nacionales y dentro de éstas entre los fabricantes de los sectores correspondientes, p. 237.

Decreto de 24 de enero de 1941 sobre disolución de las Comisiones de incorporación industrial y mercantil, p. 245.

Orden de 3 de febrero de 1941 por la que se prohíbe el sistema de "venta condicionada" practicado por algunos industriales y comerciantes, p. 261.

Orden de 5 de febrero de 1941 por la que se concede un aumento de precio de 8 pesetas por tonelada al mineral de hierro, consumidos por la Industria Siderúrgica Nacional, p. 289.

Orden de 7 de febrero de 1941 por la que se fijan los precios que deben regir para la venta del cacao, p. 290.

Orden de 8 de febrero de 1941 por la que se declara obligatorio el quemado, por las fábricas nacionales de ácido sulfúrico, de piritas a granel, p. 305.

Orden modificando la norma duodécima de la Orden de este Ministerio de 12 de septiembre de 1939, p. 314.

Orden de 15 de marzo de 1941 sobre obtención de glicerina por desdoblamiento del aceite de orujo, p. 554.

Ministerio de Justicia

Orden de 26 de diciembre de 1940 sobre redención de penas por el trabajo, p. 40.

Orden de 27 de diciembre de 1940 por la que se dispone que la cuarta parte de los ingresos de fondos de Economatos de las Prisiones pueda dedicarse a confección de prendas de vestir para familiares de reclusos necesitados, p. 41.

Orden de 28 de diciembre de 1940 por la que se prorroga hasta el 30 de junio de 1941 el plazo para promover expedientes de inscripción de fallecidos o desaparecidos con motivo de la lucha nacional contra el marxismo, p. 41.

Orden de 28 de diciembre de 1940 por la que se regula la liquidación del período de reconstitución de los Registros de la Propiedad y Mercantiles, p. 53.

Orden de 31 de diciembre de 1940 por la que se dispone que los matrimonios canónicos contraídos durante la vigencia de la Ley de 28 de junio de 1932 que no hubieran sido acompañados ni seguidos de matrimonio civil, pueden transcribirse en los Registros civiles hasta nueva disposición con la simple presentación en los mismos del certificado correspondiente expedido con las formalidades legales, p. 63.

Decreto de 13 de diciembre de 1940 sobre moratorias judiciales, p. 45.

Orden de 30 de diciembre de 1940 sobre redención de penas, p. 46.

Orden de 7 de enero de 1941 sobre competencia para conocer de demandas de nulidad de sentencias de divorcio otorgadas por mutuo asenso, p. 89.

Orden de 30 de diciembre de 1940 sobre subvención a Instituciones o Albergues en que sean acogidos hijos de reclusos necesitados, p. 97.

Decreto de 21 de febrero de 1941 por el que se modifica el artículo 92 del vigente Reglamento del Notariado de 8 de agosto de 1935, en lo relativo al cómputo de antigüedad en la clase de los Notarios que la hayan obtenido por oposición entre Notarios, p. 405.

Decreto de 21 de febrero de 1941 sobre procedimiento para hacer constar en los Registros de la Propiedad la revisión de pliegos convenida con arreglo a la Ley del Desbloqueo, p. 489.

Orden de 10 de marzo de 1941 sobre interpretación del artículo 42 del Código Civil, p. 501.

Orden de 7 de marzo de 1941 por la que se dispone que los detenidos que actualmente existan en los Depósitos Municipales ingresen en las Prisiones de partido más próximas o en las de la capital de la provincia, p. 521.

Orden de 12 de marzo de 1941 sobre observancia en los Registros de la Propiedad de las disposiciones reguladoras de los contratos de préstamos con garantía de prenda agrícola sin desplazamiento, p. 522.

Orden de 15 de abril de 1941 por la que se convoca concurso para la provisión de 400 plazas de Guardianes interinos de Prisiones, p. 726.

Orden de 25 de abril de 1941 por la que se dictan normas para la concesión de reclusos trabajadores, p. 800.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 24 de diciembre de 1940 por la que se prorroga el plazo de validez de los pases de ferrocarril hasta el 31 de enero de 1941, p. 29.

Orden de 19 de diciembre de 1940 por la que se regula el régimen de transbordo de mercancías en los empalmes de ferrocarriles de diferente ancho de vía, p. 39.

Orden de 19 de diciembre de 1940 por la que se amplía a las carreteras los estudios referentes a electrificación de ferrocarriles encomendados a su Comisión de Estudios y Proyectos, p. 39.

Orden de 7 de enero de 1941 por la que se dispone que el plazo señalado en la de 6 de junio de 1940, relativa a las operaciones subsiguientes a la presentación de las instancias de revisión de vehículos de motor mecánico, ampliado por la de 5 de noviembre, queda ampliado hasta el 31 de marzo próximo, p. 83.

Orden de 2 de enero de 1941 en la que se reglamentan las condonaciones de almacenaje y paralización de material y la intervención de las Juntas de Detasas en las reclamaciones producidas con tal motivo, p. 84.

Orden de 30 de enero de 1941 por la que se enumeran las mercancías dirigidas por las Delegaciones Especiales de Transportes, p. 210.

Orden de 28 de enero de 1941 por la que se proroga la vigencia de los pases y billetes expedidos para 1940 y las disposiciones del Decreto de 13 de octubre de 1938, en tanto se dicte el Decreto que dispone la base 14 de la Ley de Ordenación ferroviaria, p. 226.

Orden de 25 de enero de 1941 por la que se exige expresar el nombre del consignatario y la estación de destino, al hacer las facturaciones, p. 226.

Orden regulando las facturaciones de patata de siembra, p. 314.

Orden de 24 de febrero de 1941 por la que se declara urgente el transporte por ferrocarril de ganado de abastos y de piensos para ganado lechero y de minas, y preferente el de cáñamo, p. 385.

Orden de 27 de febrero de 1941 por la que se declaran incompatibles los destinos del Estado con el de las Compañías de Ferrocarriles de ancho normal, p. 492.

Orden de 28 de febrero de 1941 por la que se fijan normas para contar los plazos de paralización de material, carga o descarga en los transportes ferroviarios, p. 493.

Orden de 1 de marzo de 1941 por la que se declara urgente el transporte de la cal destinada a fertilizar la tierra, p. 499.

Orden de 12 de marzo de 1941 por la que se aclara la de 27 de febrero último, relativa a la incompatibilidad de los servicios del Estado, con los de los ferrocarriles de ancho normal, p. 529.

Orden de 17 de marzo de 1941 por la que se declaran nuevas "urgencias" y "preferencias" en el transporte ferroviario, p. 570.

Orden de 7 de abril de 1941 por la que se dispone que el plazo señalado en la de 6 de junio de 1940, relativa a las operaciones subsiguientes a la presentación de las instancias de revisión de vehículos de motor mecánico, ampliado por la de 7 de enero de dicho año 1941, queda de nuevo ampliado hasta el 31 de diciembre del mismo, página 685.

Orden de 26 de abril de 1941 por la que se suspende la actuación de las Delegaciones Especiales de Transportes y disolviendo la Junta Auxiliar de Transportes, p. 774.

Decreto de 5 de mayo de 1941 por el que se dictan normas para la ordenación y aprovechamiento conveniente de aguas públicas y para la debida clasificación de concesiones hidráulicas, p. 900.

Orden de 4 de junio de 1941 por la que se dispone se realicen dentro de los plazos señalados en el artículo 2.º del Decreto de 5 de mayo último ("Boletín Oficial del Estado" del 18) los trámites que en el mismo se prescriben, p. 1.013.

Ministerio de Trabajo

Orden de 20 de diciembre de 1940 por la que se fija el sueldo mínimo para los empleados de oficina en general y peonaje no encuadrado en industrias reglamentadas, p. 39.

Orden de 10 de enero de 1941 por la que se dispone que todos los Montepíos y Mutualidades remitan a este Ministerio, en el plazo de dos meses, tres ejemplares de sus Estatutos y balance y situación de fondos referente al año 1940, página 153.

Orden de 20 de enero de 1941 por la que se adiciona un

párrafo al apartado b) del artículo 7.º de la Orden de este Ministerio de 2 de febrero de 1939 sobre subsidio de vejez, p. 201.

Orden de 22 de enero de 1941 por la que se exceptúa de lo dispuesto en la de 13 de junio de 1934 a los empleados administrativos de Ayuntamientos, Cabildos, Diputaciones y del Estado, p. 209.

Orden de 31 de enero de 1941 por la que se dictan normas en relación con el percibo de subsidio de vejez, p. 253.

Orden de 30 de enero de 1941 por la que se determina la obligación de establecer economatos en las Empresas que se señalan, p. 259.

Orden de 30 de enero de 1941 por la que se establecen normas para la organización obligatoria de economatos por las Empresas, p. 259.

Orden de 31 de enero de 1941 por la que se amplían y hacen extensivos a las provincias de Almería, Madrid, Sevilla, Huelva, Zaragoza, Huesca y Castellón los beneficios concedidos por la Ley de 5 de noviembre de 1940 de préstamos agrícolas, p. 267.

Decreto de 25 de enero de 1941 por el que se conceden determinados beneficios a los proyectos de viviendas protegidas presentados por la Delegación Nacional de Sindicatos y aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda, p. 273.

Decreto de 25 de enero de 1941 por el que se dispone la revisión de los precios unitarios de las obras comprendidas en los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a 13 de julio de 1940, p. 273.

Orden de 14 de febrero de 1941 por la que se dictan normas sobre pago de seguros sociales obligatorios, p. 358.

Decreto de 22 de febrero de 1941 por el que se mejora el régimen de subsidios familiares y se crea el régimen de préstamos a la nupcialidad y premios a las familias numerosas, p. 474.

Orden de 7 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la concesión de préstamos a la nupcialidad, p. 475.

Orden de 8 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para percibir las mejoras atribuidas con carácter retroactivo a los beneficiarios del régimen obligatorio de subsidios familiares, p. 502.

Orden de 10 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 22 de febrero último sobre subsidio familiar, p. 525.

Orden de 19 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la distribución de los premios a las familias numerosas, p. 577.

Orden de 28 de marzo de 1941 por la que se fija el precio máximo de los pasajes de emigración, p. 605.

Orden de 11 de junio de 1941 por la que se dictan normas para aplicación de la Ley de 28 de septiembre de 1939, p. 1.063.

Orden de 28 de diciembre de 1940 por la que se dispone aumento de sueldo a la dependencia mercantil, p. 48.

Orden de 30 de diciembre de 1940 por la que se dan normas para la presentación de la declaración anual del movimiento de fianzas concertadas durante el año 1940, página 90.

Orden de 22 de enero de 1941 por la que se acuerda el servicio de correlación de transeúntes y ausentes en la inscripción censal, p. 227.

Decreto de 25 de enero de 1941 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Descanso dominical, p. 465.

Orden de 26 de febrero de 1941 por la que se determina el destino que ha de darse a las cantidades percibidas por recargo de cuotas de los regímenes de subsidios de vejez y familiar, p. 493.

Orden de 7 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la prevención e indemnización de la silicosis como enfermedad profesional, p. 554.

Orden de 26 de marzo de 1941 relativa a interpretación del Decreto de 17 de octubre de 1940 sobre revisión de fallos de Jurados Mixtos, p. 612.

Orden de 4 de abril de 1941 por la que se aprueban las normas relativas al procedimiento de apremio para la recaudación de cuotas de seguros sociales, p. 653.

Decreto orgánico regulando la reglamentación del trabajo, de 29 de marzo de 1941, p. 663.

Decreto de 5 de mayo de 1941 sobre determinación de cuotas en el régimen agrícola, p. 905.

Decretos de 30 de mayo de 1941 por los que se combran a los señores que se citan, Delegados regionales de Trabajo en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Coruña, Málaga, Valladolid, Navarra, Burgos, Murcia, Canarias y Marruecos, p. 1.013.

Orden de 23 de mayo de 1941 por la que se aclaran las instrucciones de 13 de diciembre de 1940 sobre exención de pago de alquileres a los beneficiarios que sean personas distintas del inquilino, p. 1.025.

Orden de 26 de mayo de 1941 sobre participación en las derramas por exención de pago de alquileres de los organismos administrativos, Corporaciones oficiales y entidades similares, p. 1.026.

Presidencia del Gobierno

Orden de 23 de diciembre de 1940 por la que se dictan normas sobre utilización, regeneración y recogida de los lubricantes ya usados, p. 18.

Decreto de 14 de diciembre de 1940 por el que se dicta el Reglamento de la Ley de 23 de septiembre de 1939, sobre adjudicación de bienes de los Sindicatos marxistas a los Sindicatos nacionales, p. 22.

Decreto de 31 de diciembre de 1940 por el que se señala la remuneración que como sueldo de Ministro ha de figurar en los presupuestos ministeriales, p. 62.

Decreto de 4 de enero de 1941 por el que se crea una Comisión reguladora para la distribución del carbón de producción nacional y de aquellos otros procedentes de importación que puedan llegar al territorio español, p. 62.

Orden circular de 8 de enero de 1941 por la que se dispone se modifique lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno fecha 12 de septiembre de 1940 en el sentido que se indica, p. 81.

Orden circular de 7 de enero de 1941 por la que se dictan normas para la mejor coordinación y unificación de los transportes ferroviarios y se establece un canon en concepto de urgencias y preferencias del servicio, p. 93.

Orden circular dictando normas para regular el servicio de vehículos oficiales y como desarrollo y aplicación del Decreto de 13 de mayo del año anterior, p. 161.

Decreto de 25 de enero de 1941 disponiendo que la Caja Especial para alivio de inútiles y huérfanos de la guerra pase a depender del Ministerio del Ejército, p. 181.

Orden de 7 de febrero de 1941 por la que se dispone que los espectáculos del género lírico y del llamado comeche, subsistiendo para los demás la hora fijada en el apartado 3.º de la Orden de 25 de noviembre último, p. 274.

Decreto de 27 de enero de 1941 sobre coordinación de servicios sanitarios y asistencias con la Enseñanza, p. 457.

Decreto de 11 de marzo de 1941 sobre restricciones en el uso del hierro en la edificación, p. 497.

Decreto de 1.º de abril de 1941 por el que se crea la situación jurídica de libertad condicional a favor de determinados penados, p. 597.

Orden circular de 18 de abril de 1941 por la que se regulan y canalizan las peticiones de transportes en que debe intervenir la Delegación de la Ordenación del Transporte, p. 725.

Orden de 29 de abril de 1941 por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de mayo de 1941, p. 773.

Orden de 28 de abril de 1941 por la que se dispone que en virtud de lo prevenido en el artículo 4.º del Decreto de 131 de marzo de 1941, se disuelvan, a partir de primero de mayo próximo, la Junta Auxiliar y las Delegaciones Especiales de Transportes, p. 789.

Orden circular de 28 de abril de 1941 por la que se autoriza la libre contratación del vino y el alcohol y demás productos derivados de los mismos, p. 805.

Orden de 19 de mayo de 1941 por la que se especifican los nuevos motivos que deberán ser objeto de propuesta de sanción por la Delegación Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas, con arreglo al procedimiento fijado en el artículo 5.º de la Ley de 19 de diciembre de 1940, p. 914.

Orden circular de 21 de mayo de 1941 sobre interpretación del artículo 2.º de la Ley de 4 de enero último, p. 921.

Orden de 29 de mayo de 1941 por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de junio de 1941, p. 949.

Orden de 14 de junio de 1941 por la que se crea una Comisión interministerial para la reglamentación del trabajo en las distintas ramas y estudio de la relación entre los precios actuales de los artículos de primera necesidad con los salarios, p. 1.037.

Decreto de 18 de junio de 1941 por el que se concede turno de preferencia a los materiales de construcción destinados a la edificación de "viviendas protegidas", p. 1.061.

Fiscalía del Tribunal Supremo

Circular sobre aplicación de la Ley de 24 de enero de 1941, p. 757.

Jefatura del Estado

Ley Tributaria (terminación), ps. 3 y 9.

Ley de 30 de diciembre de 1940 por la que se prorrogan, durante el año económico de 1941, los Presupuestos ordinarios del Estado para 1940, p. 21.

Ley de 13 de diciembre de 1940 por la que se concede pensión extraordinaria a los padres de los militares muertos en el cautiverio y a los familiares de los muertos en lucha o ejecutados por negarse a servir en el Ejército rojo, p. 21.

Ley de 14 de diciembre de 1940, por la que se prorroga la vigencia de la de 23 de noviembre de 1935 sobre ordenación de la producción remolachero y cañero-azucarera por un año más, p. 29.

Ley de 30 de diciembre de 1940 por la que se prorrogan, con determinadas modificaciones, la Ley de 10 de febrero de 1940 y los Decretos de 17 de mayo y 17 de octubre de 1940 sobre Banca y Seguros, p. 37.

Ley de 4 de enero de 1941 por la que se dispone que la desobediencia, incumplimiento, irregularidad o negligencia en la ejecución de órdenes o disposiciones del Gobierno o cualquiera de sus Ministros en materia de producción, abastecimiento o transporte, será sancionada con arreglo a la Ley de 26 de septiembre de 1939, p. 61.

Ley (rectificada) de 4 de enero de 1941 por la que se dispone serán de aplicación las Leyes de 26 de octubre de 1939 y 30 de septiembre de 1940 a aquellos hechos e infracciones que, comprendidos en disposiciones anteriores, no hayan sido objeto de tramitación y, en su caso, de la sanción correspondiente, p. 69.

Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de los Transportes por carretera de 24 de enero de 1941, p. 221.

Ley de 24 de enero de 1941 para la protección de la natalidad contra el aborto y la propaganda anticoncepcionista, p. 233.

Ley de 23 de enero de 1941 por la que se dispone que el Dominio, los Derechos reales y, en general, todos los derechos y acciones que actualmente constan en los Registros de la Propiedad inscritos, anotados o simplemente mencionados a nombre de las Cajas Colaboradoras de Previsión Social, se entiendan transmitidos al Instituto Nacional de Previsión y concediendo a éste la reducción del 50 por 100 de los honorarios del Arancel de los Registradores de la Propiedad, p. 257.

Ley de 24 de enero de 1941 por la que se autoriza al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para que emita "Cédulas de Crédito Naval", p. 257.

Ley de 23 de enero de 1941 por la que se crea una Comisión para venta de material automóvil procedente de botín de guerra, requisado o inútil, p. 258.

Ley de 18 de febrero de 1941 por la que se dispone que corresponderá a la Jurisdicción de Guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen con motivo de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuere la causa u origen de los mismos, p. 333.

Ley de 24 de febrero de 1941 por la que se regula el procedimiento de anulación y expedición de duplicados de títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro y Especiales, y dictando normas complementarias de la Ley de 1.º de junio de 1939 y de las demás disposiciones relativas a recuperación gubernativa de títulos mobiliarios, p. 397.

Ley de 24 de febrero de 1941 por la que se modifica la de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina, p. 405.

Ley de 22 de febrero de 1941 de fuero de las Jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S., p. 433.

Decreto de 22 de febrero de 1941 de organización de la Milicia Universitaria, p. 434.

Decreto de 22 de febrero de 1941 sobre formación de Instructores para la Milicia Premilitar de F. E. T. y de las J. O. N. S., p. 449.

Ley de 10 de marzo de 1941 por la que se sancionan las defraudaciones en el consumo del fluido eléctrico, p. 553.

Ley de 8 de marzo de 1941 por la que se establece la exención del impuesto de Derechos reales y sobre transmisiones de bienes de las adquisiciones de terrenos o edificios que realicen las Diputaciones y Ayuntamientos en los casos en que tienen como finalidad exclusiva su cesión inmediata al Estado, p. 553.

Ley de 22 de febrero de 1941 por la que se convoca concurso para ingreso en el Cuerpo Técnico de Telecomunicación, p. 585.

Ley de 1.º de abril de 1941 sobre libertad condicional de sentenciados a penas de prisión que no excedan de doce años, por el delito de rebelión, p. 597.

Ley de 8 de marzo de 1941 por la que se reorganizan los servicios de Policía, p. 645.

Ley de 29 de marzo de 1941 que restablece el Código Penal de la Marina de Guerra, la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Marina y Ley de Enjuiciamiento Militar del mismo ramo, p. 661.

Ley de 10 de marzo de 1941 sobre ampliación de las atribuciones del Servicio de Represión de Fraudes, creado por la Ley de 26 de mayo de 1933, p. 661.

Ley de 29 de marzo de 1941 por la que se incluye la producción sedera entre las comprendidas en la Ley de 13 de agosto de 1940 sobre racionalización y fomento de la producción textil, p. 663.

Ley de 10 de marzo de 1941 sobre Patrimonio Forestal del Estado, p. 677.

Ley de 29 de marzo de 1941 sobre aplicación de la tarifa 3.ª de la Contribución sobre Utilidades a comerciantes e industriales individuales, p. 693.

Ley de Seguridad del Estado, p. 709.

Ley de 29 de marzo de 1941 por la que se autoriza al Ministro de Hacienda para regular la base de liquidación en las herencias causadas desde el 18 de julio de 1936 hasta el 1.º de abril de 1939 de bienes inmuebles que por efecto de acciones de guerra o de la revolución marxista han quedado enteramente destruidos o gravemente deteriorados, página 717.

Ley de 28 de marzo de 1941 por la que se modifican determinados puntos en materia de Inspección de Hacienda, p. 717.

Ley de 29 de marzo de 1941 por la que se reorganizan las Delegaciones de Trabajo, p. 741.

Ley de 18 de abril de 1941 sobre constitución de la Industria Aeronáutica de construcción de aviones de bombardero, p. 797.

Ley de 19 de abril de 1941 por la que se eleva a 100.000 pesetas el máximo de las cuentas de ahorro, p. 805.

Ley de 5 de mayo de 1941 por la que se prorroga la aplicación de la Ley sobre contratación en zona roja hasta el 10 de agosto de este año, p. 877.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se dispone cese en el cargo de Ministro de Hacienda D. José Larraz López, p. 885.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se dispone cese en el cargo de Ministro de Agricultura D. Joaquín Benjumea Burín, p. 885.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se dispone cese en el cargo de Ministro de Trabajo D. Joaquín Benjumea Burín, p. 885.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se dispone cese en el cargo de Ministro sin cartera D. Pedro Gamero del Castillo, p. 885.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se nombra Ministro de Hacienda a D. Joaquín Benjumea Burín, página 885.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se nombra Ministro de Agricultura a D. Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, p. 885.

Decreto de 19 de mayo de 1941 por el que se nombra Ministro de Trabajo a D. José Antonio Girón de Velasco, p. 885.

Ley de 5 de mayo de 1941 sobre intereses de los préstamos hipotecarios otorgados con anterioridad al 18 de julio de 1936, p. 897.

Ley de 5 de mayo de 1941 sobre constitución de la Industria Aeronáutica de construcción de aviones de combate, página 898.

Decreto (rectificado) de 19 de mayo de 1941 por el que se dispone cese en el cargo de Ministro de Hacienda don José Larraz López, p. 899.

Decreto (rectificado) de 19 de mayo de 1941 por el que se dispone cese en el cargo de Ministro sin cartera D. Pedro Gamero del Castillo, p. 899.

Ley de 30 de mayo de 1941 por la que se sustituye el artículo 49 del vigente Código de Comercio, p. 1.025.

Ley de 30 de mayo de 1941 sobre modificación de la fecha del devengo de las cuotas de la contribución sobre la renta a partir del ejercicio de 1941, p. 1.057.

Administración Central

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. — Referente a la necesidad de presentar proyectos de ordenación o planes dasocráticos, en los casos que se indican, para que puedan autorizarse cortas en montes de propiedad particular, conforme al Decreto de 24 de septiembre de 1938, p. 1.045.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Subsecretaría. — Referente a la celebración de matrimonios canónicos con anterioridad a los civiles, p. 598.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. — Referente a exámenes de Reválida del Profesorado Mercantil de los alumnos que hayan terminado estudios en virtud de cursos intensivos, p. 41.

Anunciando por concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra vacante de Contabilidad en la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, p. 530.

Dirección General de Enseñanza Superior y Media. — Anunciando a oposiciones para proveer la cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, p. 154.

Anuncio determinando las condiciones a que han de someterse los aspirantes al concurso previo de traslado de la Cátedra de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, p. 181.

Anunciando a concurso previo de traslado la cátedra de "Obstetricia y Ginecología 1.ª" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, p. 191.

Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de "Química experimental" de la Universidad de Zaragoza, p. 845.

Regulando el examen de estado en las Universidades, página 961.

Subsecretaría. — Anunciando a concurso la provisión de las plazas de Secretario general de las Universidades de Madrid, Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, p. 435.

Circular referente a la rendición de cuentas, p. 594.

Dirección General de Primera Enseñanza. — Circular referente a nóminas de atrasos a favor del Magisterio, página 594.

Dictando instrucciones para el cumplimiento de la Orden ministerial de 2 del actual ("Boletín Oficial" del 4), por la que se convocó el concurso general de traslados en el Magisterio, p. 727.

Dictando instrucciones para la convocatoria de oposiciones al Magisterio Nacional, p. 997.

Rectificando el error de copia padecido en los números 2.º y 6.º de la Orden de 6 del actual, p. 1.034.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local. — Rectificación de la convocatoria del concurso de Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría, p. 64.

Convocatoria de concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Depositarios de fondos de Administración Local, p. 121.

Circular por la que se transcribe la relación provisional del Cuerpo de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, p. 353.

Convocatoria de concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Interventores de fondos y Jefes de Secciones provinciales de Administración Local, n. 537.

Subsanando omisiones padecidas en la relación de vacantes de Interventores y Jefes de Sección Provinciales publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 21 del actual, p. 599.

Circular para que los Jefes de las Secciones provinciales de Administración Local remitan a este Ministerio datos estadísticos referentes a los municipios que se interesan, página 720.

Rectificando la relación de vacantes de Interventores de fondos de Administración Local, p. 1.005.

Acuerdo por el que se elimina del concurso la plaza de Interventor de fondos del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza), p. 1.065.

Dirección General del Turismo. — Convocando concurso público para la adquisición de fotografías con sujeción a las bases que se indican, n. 170.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro. — Circular a los Delegados y Subdelegados de Hacienda con instrucciones para el servicio de Ordenación de pagos, p. 63.

Comisaría de Combustibles Líquidos. — Referente a nueva clasificación de vehículos dedicados a transporte de mercancías y fijación de cupos de carburantes, p. 1.031.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de Prisiones. — Abriendo concurso entre comerciantes e industriales de lana para que, en un plazo máximo de ocho días, puedan hacer ofertas por un total de 5.000 kilogramos de hilo de lana manufacturada para confección de ropa de abrigo para niños, n. 84.

Dirección General de los Registros y del Notariado. — Resolviendo consulta acerca de la nulidad de matrimonios civiles celebrados por españoles en el extranjero ante las autoridades territoriales, p. 361.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Previsión. — Normas para la distribución de los premios a las familias numerosas, p. 647.

SECCIÓN SEGUNDA

DISPOSICIONES Y CIRCULARES EMANADAS DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Búsquas y capturas.

- Antonio Diago Campos, p. 813.
- Juan Lamenca Toules, p. 392.
- Luis Ibustreta Giménez, p. 91.
- Manuela Rivera Lagá, p. 84.
- Mariano Tornos Torres, p. 813.
- Vicente Gasca Marteles, p. 541.

Servicio Provincial de Ganadería

Anunciando la existencia de enfermedades epizooticas en: Quinto y Belchite, p. 24; Tauste y Pina de Ebro, p. 124; Caspe, p. 137; Letux, p. 173; Puebla de Albornón, p. 182; Pedrola, n. 282; Farasdués, n. 298; Pozuelo de Aragón, p. 353; Chiprana, n. 353; Cervera de la Cañada, p. 493; Fígueruelas, p. 513; Ainzón, Jaulín y Azuara, p. 627; Arándiga, p. 655; Morata de Jalón y Calatayud, n. 657; Ariza, Pílenas y Bordalba, n. 784; Chiprana, n. 951; Puebla de Albornón, p. 951; Velilla de Ebro, p. 1.013; Daroca, p. 1.038; Pedrola, p. 1.050.

Anunciando la extinción de enfermedades epizooticas en: Longares, p. 64; Belchite, Torrelapaja, Muel y B quinié, p. 146; Sos del Rey Católico, p. 267; Ejea, p. 268; Alfajarín, p. 298; Luna, Bisimbre Tauste y Torres de Berrellén, p. 514; Calatorao y Magallón, p. 618; Pedrola, p. 656; Letux, Borja y Valpalmas, p. 783; Azuara y Ainzón, página 845; Morata de Jalón, p. 921; Luesma, p. 951; Pozuelo de Aragón, p. 981.

Circular sobre recogida de cuajares, p. 101.

Dando normas a los Ayuntamientos para combatir la epidemia de rabia, p. 1.034.

Interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento del servicio que se indica, p. 1.049.

Ganadería.

Anunciando la desaparición de:

Un caballo, propiedad de Ramón Azara, de Farlete, p. 64. Tres reses, propiedad de un vecino de Longás, p. 64.

Una mula, propiedad de Anselma Jiménez, de Ejea de los Caballeros, p. 557.

Un caballo, en término de Borja, p. 834.

Una yegua, propiedad de Angel Molina, de Almonacid de la Sierra, p. 922.

Una yegua, propiedad de Mariano Cerdán, de Almonacid, p. 981.

Dos vacas, propiedad de Gil Magallón, de Torrellas, página 1.034.

Anunciando el hallazgo de:

Una vaca y dos caballos, en término de Torrelapaja página 1.077.

Pesas y Medidas

Señalando las fechas en que se verificará la comprobación de las pesas y medidas en los partidos judiciales de: Atcaí Calatayud y La Almunia, p. 640; Ejea de los Caballeros y Sos del Rey Católico, p. 952; Borja y Tarazona, p. 1.021.

Asuntos varios.

Disponiendo que las Corporaciones locales consignen en sus presupuestos alguna cantidad con destino a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., p. 6.

Circular transcribiendo otra de la Dirección General de Administración Local, p. 19.

Prorrateo para abonar pensión o jubilación a:

D. Enriqueta Alvarez, viuda del que fué Médico de Codos, D. Marcos Conde, p. 41; doña Consuelo Martínez, viuda del que fué Secretario de Ainzón, D. Ramón Andrés Lisbona, p. 113; doña Felisa Castillo, viuda del que fué Secretario de Embid de la Ribera, D. Sotero Pérez, p. 113; doña Manuela Cubero Salas, viuda del que fué Secretario de Calocanta, D. Vicente Aguado, p. 514; D. Valentín Muruzábal, Farmacéutico de Sádaba, p. 648; D. Santiago Borrobio, Secretario de Santa Eulalia de Gállego, p. 649; don Jesús González Pío, Inspector municipal veterinario de Velilla de Ebro, p. 817; doña Manuela Sola, viuda del que fué Secretario de Rueda de Jalón, D. Ramón Jover Yagüe; doña Ramona Ballestín, viuda del que fué Secretario de Murero, D. Francisco Rey Lozano, p. 1.014.

Circular a los Alcaldes sobre cumplimiento de un servicio, n. 77, 238, 247, 261, 281, 493, 612, 742, 774, 834, 957, 969 y 1.021.

Señalando la fecha en que comienza la veda para la caza menor, p. 113.

Circular a las Juntas locales de Fomento sobre cumplimiento de un servicio, p. 154.

Imponiendo multa de 50 pesetas a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que se indican, por incumplimiento de un servicio, p. 163.

Disponiendo se permita la entrada libre y gratuita en los Museos y monumentos artísticos a los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, p. 170.

Anunciando la celebración de un cursillo de divulgadoras rurales organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., p. 170.

Interesando de los Alcaldes envíen relación de las Sociedades de socorros mutuos que existan en sus municipios, p. 171.

Interesando de los Ayuntamientos que se citan el envío de la documentación de quintas que se indica, p. 171.

Prohibiendo la celebración de las fiestas de Carnaval, página 211.

Encareciendo a los Alcaldes-Presidentes de las Juntas Agrícolas el cumplimiento de un servicio, p. 267.

Circular sobre concesión de billetes de caridad, p. 306.

Circular sobre Asociaciones, p. 321.

Disponiendo envíen los Alcaldes relación de los locales dedicados a espectáculos públicos en sus términos municipales, p. 358.

Aprobando la agrupación intermunicipal de los municipios de Orés y Asín, Valmadrid y Torrecilla de Valmadrid, Mediana de Aragón y Rodén Cunchillos y Vierlas, p. 385.

Anunciando ausencia del Gobernador, ps. 386, 722 y 917.

Anunciando el regreso del Gobernador, p. 425.

Circular sobre salvoconductos, p. 425.

Circular referente a la constitución de Montepíos y Mutualidades, p. 425.

Circular sobre horario de las comidas en las fondas de las estaciones, p. 454.

Recordando que para la circulación de la patata se precisa la cufía sanitaria, p. 454.

Circular referente al envío por los Ayuntamientos de un comisionado que asista a los juicios de revisión de la Caja de Reclutas ns. 557 y 626.

Prohibiendo la entrada en Zaragoza de vagabundos, gitanos, trashumantes y gente harapienta, n. 504.

Circular a los Alcaldes de las localidades que carecen de telégrafo sobre cumplimiento de un servicio, n. 917.

Suspendiendo los espectáculos los días de Jueves y Viernes Santo, p. 618.

Fijando el importe de la patente para la reventa de localidades de espectáculos públicos, n. 618.

Prohibiendo las excavaciones y rebucos arqueológicas no autorizadas, n. 634.

Circular sobre revisión de Asociaciones, p. 669.

Circular referente a la campaña de lucha con la plaga del escarabajo de la patata, n. 750.

Circular a los industriales de hospedajería, n. 818.

Declarando caducadas cuantas autorizaciones de excavaciones arqueológicas haya concedidas, n. 834.

Circular referente a la prestación del "Servicio Social de la Mujer" por los funcionarios femeninos y aspirantes a ingreso pendientes de oposición, p. 841.

Anunciando ha sido nombrado Cónsul general de Francia en San Sebastián D. Jean Harrie Mari B. de Saint Martin, n. 855.

Convocatoria para exámenes de Operadores de cinematógrafo, n. 849.

Circular referente a los Tribunales Tutelares de Menores, n. 899.

Circular sobre reintegro de instancias y documentos, página 909.

Circular relativa a concesiones hidráulicas, n. 917.

Anunciando solicitud de D. Jorge Lahuerta de que se declare vedado de caza una finca radicante en término de Vera de Moncayo, p. 958.

Circular sobre represión de la mendicidad, n. 952.

Anunciando hallazgo de una moneda de camión en la carretera de Madrid término de Ariza, n. 1.050.

Imponiendo multa de 250 pesetas a los Alcaldes, Secretarios y Depositarios de los Ayuntamientos que se indican, p. 1.058.

SECCIÓN TERCERA

DISPOSICIONES EMANADAS DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Fijando la fecha para la celebración de la primera sesión de cada mes del año 1941, p. 6.

Señalando como requisito indispensable para ingresar en el Hospital Provincial que el enfermo o el cabeza de familia de quien dependa esté empadronado como vecino en algún pueblo de la provincia, p. 24.

Fijando las fechas para la celebración de las sesiones del

mes de: enero, p. 48; febrero, p. 217; marzo, p. 386; abril, p. 618; mayo, p. 790; junio, p. 958.

Estableciendo diversos arbitrios, p. 65.

Extractos de acuerdos de las sesiones celebradas los días: 3, 8, 15, 22 y 30 de enero de 1940, p. 102; 5, 12, 19 y 26 de febrero, p. 138; 4, 11, 18 y 25 de marzo, p. 164; 2, 8, 15, 22 y 29 de abril, p. 202; 6, 13, 21 y 27 de mayo, p. 298; 3, 10, 17 y 24 de junio, p. 415; 1, 6, 15, 22 y 29 de julio, p. 507; 5, 12, 19 y 26 de agosto, p. 742; 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre, p. 750; 7, 14, 21 y 28 de octubre, p. 760; 4, 11, 18 y 25 de noviembre, p. 922; 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre, p. 937; 7, 13, 20 y 27 de enero, p. 981.

Fijando los precios a que han de abonarse los suministros hechos a la Guardia Civil por los pueblos de la provincia durante el mes de: diciembre, p. 110; enero, p. 301; febrero, p. 460; marzo, p. 664; abril, p. 887; mayo, p. 1.077.

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos para 1941, p. 155.

Anunciando concurso para la provisión de la plaza de archivero de la Corporación, p. 182.

Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los padrones de cédulas personales, p. 321.

Convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Practicantes de guardia del Hospital Provincial, p. 408.

Denegando la petición de varios Ayuntamientos sobre condonación de recargos legalmente impuestos, p. 410.

Anunciando un concurso de subvenciones sanitarias, página 459.

Cantidades que corresponde abonar a los Ayuntamientos de la provincia para sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local, p. 599.

Aprobando un presupuesto extraordinario, p. 784.

Solicitando devolución de fianza: D. Santiago Orán Escartín, n. 913; D. Eugenio Cuadra de Miguel, p. 853; don José Ros D. Juan José Prat y D. Ansel Bailo, p. 1.046.

Convocatoria- oposición para la provisión en propiedad de una vacante de Ayudante de Farmacia del Hospital Provincial, p. 989.

Convocatoria- oposición para la provisión en propiedad de dos vacantes de Capellanes provinciales, p. 992.

Disponiendo que los Ayuntamientos que no ingresaron sus aportaciones para el capital fundacional y sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local lo hagan en el plazo que se indica, p. 1.014.

Circular referente a la rectificación de los padrones de cédulas personales, ps. 1.039 y 1.086.

Anunciando el acuerdo de construir en el Hospital Provincial un pabellón destinado a la instalación de lavadero, desinfección, ropero, colchonería y otros servicios, p. 1.066.

SECCIÓN CUARTA

CIRCULARES, ANUNCIOS Y DISPOSICIONES DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.

Remitiendo el apéndice de altas y bajas por rústica a las Juntas Periciales de Atea y Montón, p. 72.

Circular dando normas a los Ayuntamientos para la formación de los documentos cobratorios de rústica y urbana para 1941, p. 77.

Circular aclarando varios extremos sobre rústica amillorada, p. 228.

Solicitando cesión de un terreno D. Juan Antonio Iranzo, p. 229.

Circular sobre formación de recuentos de ganadería y apéndices al amillaramiento de la contribución territorial por inmuebles, cultivo y ganadería en régimen de amillaramiento, p. 335.

Exponiendo el padrón de urbana y el repartimiento del rústica y pecuaria, p. 386.

Exponiendo la revisión de los inmuebles enclavados en las calles que se indican, p. 526.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, ps. 545, 570 y 1.005.

Circular referente al cumplimiento del servicio que se indica por los propietarios de fincas urbanas, p. 686.

Imponiendo multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que se indican, p. 686.

Administración de Rentas Públicas.

Circular dando instrucciones para las declaraciones del volumen de ventas de 1940, p. 24.

Anunciando la creación de varios impuestos indirectos sobre el consumo interior en España, p. 33.

Circular sobre utilidades, p. 49.

Circular referente a la contribución general sobre la renta, ps. 50 y 573.

Dando instrucciones para la confección de la matrícula industrial para 1941, p. 65.

Relación de industriales declarados fallidos, p. 71.

Interesando de los Ayuntamientos que se detallan el envío de varios documentos, ps. 282, 308 y 861.

Circular relativa a la emisión de títulos, p. 314.

Circular relativa a la contribución de usos y consumos, ps. 354, 361 y 427.

Anunciando la exposición al público de las matrículas de industrial y de comercio de las zonas del Pilar y de San Pablo, p. 477.

Imponiendo multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que se indican, p. 627.

Circular sobre la contribución de usos y consumos, página 722.

Circular a los comerciantes individuales que tributan por la tarifa 3.^a de utilidades, p. 909.

Circular referente a las declaraciones que han de presentar las entidades emisoras de valores mobiliarios y establecimientos de crédito, p. 998.

Circular dando normas sobre la tributación por el impuesto de transportes, ps. 1.039 y 1.086.

Delegación de Hacienda

Requiriendo a los Ayuntamientos para el pago de un impuesto, p. 50.

Disponiendo se gire una visita de inspección por el concepto de timbre del Estado a los partidos judiciales de Pina, Sos del Rey Católico y Tarazona, p. 55.

Anunciando extravío de cupones, ps. 211, 392 y 999.

Circular sobre los arbitrios de "Subsidio" y "Plato único", p. 427.

Interesando de los Ayuntamientos que se relacionan el cumplimiento de un servicio, ps. 714 y 973.

Nombrando Inspectores permanentes de la contribución territorial a los señores que se indican, p. 1.050.

Nombrando Jefe de Valoración urbana de esta provincia a D. Bruno Farina y González Novelles, p. 1.050.

Recaudación de Hacienda.

Subasta de una casa de Carmen Virginia Millán, p. 33.

Subasta de bienes de deudores de Zaragoza, ps. 66, 70, 78 y 98.

Nombrando a D. Mariano González y D. Mariano Yagüe Recaudadores auxiliares de la zona de Belchite, p. 302.

Nombrando a D. Pablo Estallo Aso y D. Hilario Bailón Ibáñez Auxiliares interinos de esta Recaudación, p. 329.

Notificando embargo de fincas a deudores de Fuentes de Ebro, p. 426; Caspe, p. 427; Monegrillo, p. 478; Zaragoza, p. 715; La Zaida y Alborge, p. 998; Velilla de Ebro y María de Huerva, p. 1.086.

Subasta de bienes de deudores de: Maleján, p. 470; Borja, p. 470.

Requiriendo a deudores de Mediana de Aragón, p. 664; Belchite, p. 697; Villafranca de Ebro, p. 714; Farlete, página 800.

Nombrando Recaudadores auxiliares de la zona de Ateca a D. Plácido Vicente Crespo, D. Ricardo Torrubia Sancho y D. Juan Aparicio Lafuente, p. 993.

Tesorería de Hacienda.

Señalando el día 20 de enero para dar comienzo a la cobranza voluntaria del impuesto Patente Nacional de Automóviles, p. 94.

Subasta de una casa de Amado Liarte Andrés, p. 158.

Relación de cantidades que por Patente Nacional de Circulación de Automóviles, durante el segundo semestre de

1939, tienen que percibir los Ayuntamientos que se detallan, p. 307.

Señalando el día 1.^o de abril para dar comienzo la cobranza en período voluntario del impuesto Patente Nacional de Automóviles, p. 545.

Fijando la fecha en que quedará abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al primero y segundo trimestres de 1941, página 736.

Nombrando Recaudador auxiliar de la zona de Calatayud a D. Luis Pérez Tortajada, p. 861.

Señalando el día 1.^o de julio para dar comienzo a la cobranza voluntaria del impuesto Patente Nacional de Circulación de Automóviles correspondiente al segundo semestre de 1941, p. 1.097.

SECCIÓN QUINTA

DISPOSICIONES PUBLICADAS POR LA AUDIENCIA TERRITORIAL, UNIVERSIDAD LITERARIA, QUINTA DIVISION MILITAR, JUNTAS PROVINCIAL Y MUNICIPALES DEL CENSO ELECTORAL Y DEMAS DEPENDENCIAS Y CENTROS OFICIALES DE LA PROVINCIA

Agrupación de pueblos del partido judicial de Belchite

Relación de las cantidades que corresponde abonar a cada uno de los pueblos que componen este partido para cubrir el presupuesto de cargas de administración de justicia y de la Comisión Comarcal del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, p. 1.007.

Administración Principal de Correos de Zaragoza

Subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre: Oficina del ramo de Belchite a la estación, p. 7; Oficina del ramo de Ateca a la estación, ps. 330 y 770; Oficina del ramo de Azuara a la estación, p. 383; Oficina del ramo de Tarazona a la estación, p. 918; Oficina del ramo de Alagón a la estación, p. 919; Oficina del ramo de Caspe a la estación, p. 919; Oficina del ramo de Piedratayada a la estación de Ortila, p. 942.

Concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de Caspe, p. 846.

Anunciando concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de: Alagón, ps. 382 y 575.

Citando a José Luis Castellot Zuera, p. 430.

Audiencia Territorial de Zaragoza.

Anunciando renovación parcial de cargos de Justicia municipal, ps. 66 y 99.

Relación de personas aptas para ser nombradas Vocales administrativos del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, ps. 74 y 557.

Nombrando Secretarios de los Juzgados municipales que se indican a los señores que se mencionan, p. 218.

Relación de personas nombradas para constituir el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo en el año 1941, p. 827.

Anunciando vacantes varias Secretarías de Juzgados municipales, ps. 853 y 1.006.

Nombramientos de Jueces y Fiscales municipales hechos por esta Audiencia, p. 941.

Rectificando anuncio sobre nombramiento de cargos de Justicia municipal, p. 999.

Relación de aspirantes a Secretarías de Juzgado municipal que tienen incompleta la documentación, p. 1.087.

Ayuntamiento de Zaragoza.

Subasta para arrendar los locales situados en la planta baja del Teatro Principal, p. 19.

Concurso para la adquisición de doscientos bancos destinados al Parque de Primo de Rivera, p. 73.

Anuncio del concurso para proveer una plaza de Ayudante de la Dirección de Ingeniería, p. 73.

Exponiendo el padrón de miradores, p. 91.

Aprobando el padrón de solares para 1941, p. 91.

Exponiendo el proyecto relativo a la rectificación de línea en el Paseo de María Agustín, p. 110.

Expediente de habilitación de un crédito, p. 124.

Anunciando concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado-asesor, p. 142.

Aprobando la relación de cuotas que deben satisfacer los tabajeros de los barrios rurales durante el año 1941 por el consumo de carnes frescas, p. 206.

Subasta para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Gran Vía, ps. 207 y 993.

Concurso para la demolición de la casa número 2 de la calle Imperial, p. 217.

Concursos para la demolición de las casas números 3, 5 y 7 de la calle de las Flores, y 8 y 9 de la plaza del Pilar, p. 218.

Exponiendo el reparto de contribuciones especiales por las obras de instalación de agua en la Avenida de Cataluña y barrio de Costa, p. 229.

Exponiendo los presupuestos ordinarios de las zonas de Ensanche de Miraflores y Miralbueno, p. 243.

Extractos de los acuerdos de las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre de 1940, ps. 282, 290, 309, 315, 325, 838, 842; primer trimestre de 1941, ps. 846, 855, 862, 871, y 879.

Anunciando un concurso de anteproyectos de Casa Consistorial, p. 338.

Anunciando caducidad de nichos, p. 354.

Anunciando acuerdo de construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero, p. 354.

Anunciando acuerdo de instalación de alumbrado eléctrico definitivo en las aceras del Paseo de la Independencia, página 355.

Anunciando la exposición de un proyecto de obras en el sector 8.º (Agustinos), p. 370.

Anunciando concurso para la provisión de una plaza de Profesor de Educación Física, p. 371.

Anunciando concurso para dotar de alumbrado público definitivo la calle del Coso (trayecto comprendido entre la Plaza de España y calle de Espartero), p. 420.

Anunciando la exposición al público del expediente de las obras de abastecimiento de agua del barrio de la Cartuja Baja, p. 427.

Anunciando concurso para dotar de alumbrado público definitivo el andén central de la plaza de José Antonio, p. 436.

Anunciando concurso para dotar de alumbrado público a la Avenida de San José, p. 454.

Subasta para enajenar los diecisiete solares que constituyen la manzana 15 de la zona de Miralbueno, p. 460.

Concurso para contratar las obras de derribo de la casa número 16 de la calle de la Zuda, p. 470.

Aprobando un reparto por contribuciones especiales, página 471.

Subasta para adjudicar las obras de construcción de un colector para desagüe de la fábrica del "Acumulador Tudor", ps. 471, 746 y 893.

Exponiendo la relación de vías urbanas que son de propiedad particular y que existen en 1.º de enero de 1941, página 478.

Aclarando el anuncio sobre el concurso para proveer las plazas de Arquitectos, p. 546.

Subasta de terrenos para la instalación de puestos de venta de helados, p. 559.

Subasta para contratar la construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero, ps. 561 y 640.

Expediente del concurso para el arriendo de la cobranza, agencia ejecutiva e inspección del impuesto de inquilinato durante cinco años, p. 573.

Expediente de la subasta para el arriendo de los locales de la planta baja del Teatro Principal, p. 573.

Expediente de habilitación de un crédito, p. 573.

Concurso para contratar la instalación de alumbrado público definitivo en el Paseo de la Independencia (parte correspondiente a la iluminación de las calzadas), p. 274.

Exponiendo los presupuestos ordinarios de las zonas de Ensanche de Miraflores y Miralbueno, p. 594.

Aprobando el expediente de abastecimiento de aguas a la Ciudad Universitaria, p. 715.

Anunciando la caducidad de nichos y sepulturas, p. 722.

Proyecto de presupuesto extraordinario, p. 728.

Subasta de las obras para abastecimiento de aguas al barrio de la Cartuja Baja, p. 763.

Expediente para la construcción de un lavadero en el barrio de la Cartuja Baja, p. 765.

Anunciando un concurso de anteproyectos de Casa Consistorial, p. 774.

Concurso para la provisión de la plaza de Odontólogo, p. 819.

Concurso para la provisión de las vacantes existentes de Ayudantes de matarifes de primera y segunda categoría, p. 819.

Concurso para proveer las vacantes existentes en el Cuerpo de la Guardia municipal, p. 819.

Concurso para contratar la demolición de la casa número 17 de la plaza del Pilar, p. 838.

Expediente para el arriendo del edificio municipal "Las Palmeras", p. 865.

Concurso para contratar la demolición de la casa número 5 de la plaza de San Antonio Abad, p. 865.

Exponiendo el proyecto de urbanización parcial de la calle de Predicadores, n.º 865.

Concurso para contratar la demolición de las casas: Sepulcro, números 31 y 33; Monserrate, 15; Don Juan de Aragón, 8, y San Jorge, 25.

Proyecto de presupuesto, p. 917.

Aprobando el reparto que por contribuciones especiales deben satisfacer los propietarios de fincas afectadas por la mejora que supone el cubrimiento de la acequia de la calle del Asalto, p. 918.

Anunciando caducidad de un nicho, p. 926.

Subasta de un terreno en el Parque de Primo de Rivera, p. 930.

Acuerdo referente a la expropiación de la casa número 29 de la calle de Santiago, p. 952.

Anunciando concurso para contratar la demolición de las casas números 12 y 14 de la calle de la Zuda, p. 1.052.

Expediente para la construcción de un colector para desagüe de la zona entre la antigua Hípica y la carretera de Logroño, p. 1.078.

Citando a Rosendo Martínez Andréu, p. 1.093.

Alcaldía de Zaragoza.

Solicitando autorización para instalar motores:

D. Miguel Angel Muñoz, p. 106.

D. José Fau, D. Jesús Gayán, D. Pascual Gállego, don Miguel Usón y D. Marcelino Fortea, p. 150.

D. Adolfo Burillo, D. Julio Alcañiz y D. José Arruga, p. 274.

D. Manuel Antofañanzas y D. Fernando Infante, p. 302.

D. Juan Barril, p. 354.

"López Hermanos" y D. Francisco Leal, p. 402.

D. Angel Bellido, p. 478.

D. Pedro Cabeza, p. 522.

D. José Fernández Longás, D. Francisco Escartín y don Manuel Alvarez, p. 526.

D. Julián Gracia y "Guiral-Industrias Eléctricas", S. A., p. 627.

D. Fernando Villar, p. 649.

D. Francisco Bernad Partagás, p. 791.

D. José Torres Pérez, p. 887.

D. Nicolás Engay Casamián, p. 930.

D. Antonio Blasco, p. 931.

Anunciando la exhumación de restos, p. 293.

Concurso para elegir una obra teatral que será estrenada en el Teatro Principal en la fecha que se indique, p. 1.014.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Subasta número 593, de ropas, p. 67; 594, de alhajas, página 95; 595, de alhajas, p. 195; 596, de ropas, p. 318; 597, de alhajas, p. 429; 598, de ropas, p. 515; 599, de alhajas, página 602; 600, de alhajas, p. 663; 601, de ropas, p. 776; 602, de alhajas, p. 888.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Anunciando concurso para la concesión de préstamos de nupcialidad, p. 574.

Anunciando concurso de premios a la natalidad, p. 729.

Anunciando concurso de premios a la nupcialidad, p. 861.

Caja de Recluta núm. 42. — Zaragoza

Interesando de los Ayuntamientos manifiesten a esta Junta el tipo del jornal regulador de un bracero en sus términos municipales, p. 106.

Circular a los Ayuntamientos sobre celebración de juicios de revisión, ps. 212 y 679.

Relación de mozos declarados prófugos por esta Caja de Recluta, ps. 262, 274, 362, 372, 437, 531, 547, 578, 587 y 765.

Circular relativa al alistamiento del reemplazo de 1942, p. 344.

Fijando el tipo del jornal regulador de un bracero, p. 358.

Fechas celebración juicios de revisión, ps. 382 y 613.

Circular sobre prórrogas de incorporación a filas de primera clase, ps. 479, 542 y 755.

Interesando envíen los Ayuntamientos relación de los caballeros mutilados existentes en sus municipios, pertenecientes a los reemplazos de 1936 a 1941, p. 747.

Circular sobre prórrogas de incorporación a filas, ps. 795 y 835.

Levantando la nota de prófugos a los individuos que se relacionan, p. 1.039.

Señalando la fecha en que se celebrará la sesión para examinar y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase correspondientes a los reemplazos de 1936 a 1941, p. 1.093.

Caja de Recluta núm. 43. — Calatayud.

Interesando de los Ayuntamientos manifiesten a esta Junta el tipo del jornal regulador de un bracero en sus términos municipales, p. 107.

Circular a los Ayuntamientos sobre celebración de juicios de revisión, p. 241.

Circular relativa al alistamiento del reemplazo de 1942, ps. 243 y 706.

Fijando el tipo del jornal de un bracero, p. 322.

Circular sobre prórrogas de incorporación a filas de 2.ª clase, p. 619.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Zaragoza.

Convocando a Asamblea general ordinaria, p. 92.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Requiriendo a Fernando Lacárcel y Manuel Novallas, página 98; Mariano Novallas, p. 587.

Subasta de bienes de: D. Joaquín Gimeno y D. Fernando Lacárcel, p. 374; D. Tomás Mafiolí, p. 383; D. Eusebio Zabala, p. 587; D. Mariano Novallas, p. 698.

Adjudicando subasta a D. Benigno Velilla, p. 542.

Notificando embargo de fincas a Lorenzón Asensio, p. 755.

Adjudicando subasta a D. Tobías Gracia, p. 927.

Capítulo de Herederos del Término de Almozara

Subasta de bienes de Cosme Aguirre Pacheco, p. 866.

Causa General de Zaragoza

Prohibiendo la exhumación de cadáveres de personas asesinadas durante la dominación roja, p. 423.

Causa General de Zaragoza y Teruel

Disponiendo que toda persona que tenga conocimiento de que existen cadáveres enterrados en sitios distintos de los cementerios municipales lo comuniquen a esta Causa General, p. 142.

Comandancia Militar de Marina de Barcelona

Relación de mozos nacidos en la provincia de Zaragoza inscritos en esta Comandancia, p. 736.

Comandancia Militar de Marina de Valencia

Relación de mozos nacidos en la provincia de Zaragoza inscritos en esta Comandancia, p. 775.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Circular referente a la clasificación de las cartillas de abastecimientos, ps. 96 y 430.

Disponiendo que los Alcaldes envíen mensualmente un estado numérico del peso de la carne sacrificada durante el mes para abastecimiento del pueblo, ps. 150 y 785.

Circular sobre precios del calzado, p. 293.

Circular regulando el precio de las verduras, p. 870.

Circular referente a la supresión de cupos a establecimientos desobedientes a las órdenes de esta Comisaría, página 1.022.

Interesando de los Alcaldes de los pueblos donde haya centros de verano el cumplimiento de un servicio, p. 1.097.

Comisariado de Subsídío y Plato Único

Circular a las Comisiones locales sobre cumplimiento de un servicio, p. 42.

Comisión Provincial de Subsídío al Combatiente

Anunciando el abono del subsidio correspondiente al mes de: enero, p. 420; marzo, p. 562; abril, p. 791; mayo, página 974.

Confederación Hidrográfica del Ebro.

Solicitando ampliación de un aprovechamiento de aguas el Ayuntamiento de Tarazona, p. 27.

Solicitando devolución de fianza D. Isidro Beltrán, página 171.

Solicitando aprovechamientos de aguas: D. Fernando Romeo, p. 193; D. Joaquín Guimbar, p. 214; D. Emilio Bernad, p. 478; D. Marcos Baquedano y D. Luis Agreda, página 541; Comunidad de Regantes de la Acequia de Gaén, p. 607; D. Valero Viladegut, p. 634; D. Daniel Mariscal, p. 926.

Solicitando devolución de fianza D. Donato Lasa, p. 285; D. Miguel Ferrero, p. 1.078.

Anunciando extravío de un resguardo de D. Fernando Soriano, p. 370.

Concurso para realizar obras de defensa contra el río Ebro, en el término que se indica, ps. 392, 516 y 523.

Solicitando autorización para realizar obras de defensa contra el río Ebro en finca de su propiedad "Riva y García", S. L., p. 427.

Anunciando el pago de fincas expropiadas en el término municipal de: Fréscano, p. 436; Sos, p. 628; Sádaba, p. 635; Biota, p. 635; El Burgo de Ebro, ps. 1.074 y 1.078; Fuentes de Ebro, p. 1.079.

Anunciando solicitud de "Eléctricas Reunidas" para realizar obras de defensa contra el río Ebro en término de Puendeluna, p. 486.

Adjudicando subasta de obras a: D. Mariano Cebrián, ps. 576 y 952; D. Rafael Carbó, p. 952.

Notificando expropiación de fincas a propietarios del término de Calatayud, p. 698; San Mateo de Gállego, p. 729; Zuera, p. 889.

Solicitando el arrendamiento de un islote existente en el río Ebro (término de Caspe), D. Antonio Balaguer Gavín, p. 747.

Transcribiendo un Decreto del Ministerio de Obras Públicas por el que se dictan normas para la ordenación y aprovechamientos de aguas públicas y para la debida clasificación de concesiones hidráulicas, p. 900.

Subasta de obras en el trozo 3.º del Canal de las Bardenas, ps. 985, 993 y 1.002.

Delegación Especial del Azafrán

Aprobando los precios para el comercio interior del azafrán, p. 428.

Delegación de Industria

Denegando instalación de industria a D. Antonio Pérez Perra, p. 110.

Concediendo autorización para instalar industria a: don Juan Llopis y D. Enrique Rivas, p. 158; D. Salvador Minguíjon y "Unión Española de Explosivos", S. A., p. 370; D. Dionisio Pérez, p. 517; D. Esteban Martes, p. 665; "Laboratorios Artiach", p. 699.

Autorizando ampliación de industria a: "Sociedad Mercantil Vinícola Navarra", p. 278; D. Jesús Domínguez, página 747; doña Dominica Fanlo, p. 931.

Anunciando la comprobación de las instalaciones eléctricas de los locales de concurrencia pública, p. 1.066.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Circular sobre sellado de facturas, p. 25.
 Fijando la cantidad de pan que corresponde a cada categoría de racionamiento, p. 34.
 Fijando los precios de la patata, ps. 79 y 150.
 Circular a los Alcaldes sobre racionamientos recibidos y repartidos, p. 80.
 Interesando de los Alcaldes envíen relación de las personas que sean cosecheras de aceite en sus términos municipales, p. 91.
 Circular referente al envío a los pueblos del racionamiento correspondiente al mes de enero, p. 92.
 Supresión de un gravamen sobre el aceite, p. 114.
 Fijando los precios de las colas y gelatinas, p. 114.
 Circular sobre industrialización del cerdo, p. 171.
 Relación de pueblos que no han remitido el resumen de clasificación de libretas para el racionamiento del pan, página 183.
 Fijando el precio del azúcar estuchado, p. 270.
 Señalando los precios para las sales marinas procedentes de salinas del litoral, p. 207.
 Precio de los lechones de ganado porcino, p. 218.
 Circular sobre circulación y venta del tocino y manteca, p. 218.
 Circular interesando de los Alcaldes el cumplimiento de un servicio, ps. 218 y 951.
 Prorrogando el plazo para el marchamado oficial del calzado con el precio de venta al público, p. 238.
 Fijando el precio de la pulpa de remolacha, p. 293.
 Circular sobre sellado de facturas, p. 302.
 Fijando el precio de la grasa butirométrica, p. 319.
 Prohibiendo la circulación de la carne y tocino fresco, p. 319.
 Disponiendo que los fabricantes de purés y productos dietéticos presenten mensualmente declaración de los productos elaborados, p. 319.
 Prohibiendo la introducción en esta capital de carne viva o muerta por los particulares, p. 329.
 Fijando los precios de la galleta de almendra y avellana, p. 381.
 Disponiendo que los tenedores de alfalfa presenten declaración de la que posean, p. 394.
 Circular sobre envases de la mantequilla, p. 402.
 Normas de abastecimiento para la leche en polvo, p. 424.
 Aclaración a la circular que sobre precios para el comercio interior del azafrán fué publicada por la Delegación Especial del Azafrán con fecha 1.º de marzo de 1941, p. 474.
 Circular a los tenedores de cáñamo de la zona de Calatayud, p. 517.
 Prohibiendo la industrialización de la leche, p. 517.
 Fijando los precios de la sal procedente de las salinas del litoral, p. 534.
 Normas para la distribución del jabón común y de los sustitutos del jabón, ps. 594 y 612.
 Aclaraciones a las normas vigentes sobre el comercio del azafrán destinado al consumo interior, p. 603.
 Circular referente a la constitución de economatos, p. 641.
 Dando normas para la distribución del cacao, p. 656.
 Fijando los precios de los sucedáneos del café, p. 686.
 Circular referente a la intervención de la alfalfa, p. 706.
 Circular regulando los transportes urgentes, p. 835.
 Dando normas para el abastecimiento de carne, p. 848.
 Intervención del chocolate familiar, p. 878.
 Circular referente al margen de beneficios que les debe quedar a los mayoristas y detallistas de drogas y productos químicos, p. 927.
 Fijando el precio de los sacos de fabricación mixta de yute y esparto para superfosfatos, p. 931.
 Normas para regular la fabricación y distribución de purés, productos alimenticios, dietéticos y caldos vegetales, página 1.008.
 Racionamiento que se suministrará a los pueblos de la provincia los días 15 al 20 de junio, p. 1.022.
 Declarando intervenida toda la producción de patata temprana, p. 1.022.

Prohibiendo la fabricación de aguardiente de caña, p. 945.
 Disponiendo que los propietarios y productores de patata temprana presenten en esta Delegación declaración jurada de las cantidades que posean, p. 1.034.
 Prohibiendo arrancar de las matas las habas verdes para ser consumidas como verdura, p. 1.047.
 Fijando los precios de los artículos del racionamiento del mes de junio, p. 1.066.

Delegación Regional de Trabajo de Zaragoza

Sueldos de empleados de oficinas y administrativos en general, ps. 56, 94 y 146.
 Clasificación de industrias a los fines de la estadística de accidentes del trabajo, p. 214.
 Modificando en la forma que se indica la base 12 de las aprobadas por el Ministerio de Trabajo en 19 de abril de 1930 sobre los oficios de la construcción en Zaragoza (capital), p. 217.
 Precios y salarios para la Sección de Peluqueros de los barrios de Zaragoza.
 Fijando el salario de los peones que pertenezcan a profesiones que no tengan aprobadas normas de trabajo, p. 355.
 Circular sobre declaración obligatoria de los casos de carbuncosis, p. 356.
 Fijando los salarios para la industria azucarera y de alcoholes de melaza, p. 728.
 Sueldos de los aprendices de la industria gráfica, p. 784.
 Orden referente a la formación del censo de los familiares de los caídos en defensa de España, p. 918.

Departamento Marítimo de Cartagena

Relación de mozos nacidos en la provincia de Zaragoza inscritos en este Departamento, p. 722.

Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo

Relación de mozos nacidos en la provincia de Zaragoza inscritos en este Departamento, p. 634.

Departamento Marítimo de Guipuzcoa

Relación de mozos nacidos en la provincia de Zaragoza inscritos en este Departamento, p. 715.

Dirección General de los Registros y del Notariado

Prorrogando por seis meses el periodo reconstitutivo del Registro de la Propiedad de Pina, p. 294.
 Prorrogando por seis meses el periodo reconstitutivo del Registro de la Propiedad de Belchite, p. 931.

Dirección General de Sanidad

Circular a los productores de especialidades farmacéuticas, p. 286.

Dirección General de Seguridad

Circular disponiendo la recogida de documentos de identidad a cuantas personas se otorgó provisionalmente el carácter de Agente de la Autoridad por esta Dirección General, p. 927.
 Circular sobre cambios de residencia, p. 96.

Dirección General de Seguros

Declarando extinguida la Sociedad "El Seguro de Cristales", de Zaragoza, y eliminándola del índice de las que se hallan en liquidación, p. 546.

Dirección General de Turismo

Convocatorias para exámenes de correos (acompañantes de turistas en viajes), p. 495.

Distrito Forestal.

Subasta de pastos del monte "Carbonil", de Aguarón, página 99.
 Licencias de pesca expedidas durante el mes de: diciembre, p. 134; enero, p. 268; febrero, p. 494; marzo, p. 681; abril, p. 873; mayo, p. 1.000.
 Interesando de los Ayuntamientos envíen nota de los dis-

frutas que deseen realizar en sus montes de utilidad pública durante el año forestal de 1941-42, p. 196.

Expediente para la inclusión de varios montes en el catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, p. 802.

Distrito Minero.

Concediendo pertenencias mineras a: D. Bartolomé Darnis Bellido, ps. 7, 25, 34 y 952; D. José María Reraséns, ps. 84, 91 y 110; "Clorita", S. A., ps. 115 y 141; D. Manuel García, p. 436; D. Juan Llopis y D. Alfonso Abril, página 613; D. Valentín Vallhomat, p. 634; D. Angel Esqués, n. 641.

Relación de operaciones que se han de practicar en los términos que se indican, ps. 42, 196, 576 y 1.067.

Requiriendo a concesionarios de minas, ps. 79, 238, 607, 641 y 1.087.

Cuentas de ingresos y gastos del 4.º trimestre de 1940, p. 193.

Anrobando expedientes de minas, ps. 229, 329, 356, 670 y 808.

Solicitando concesión minera, ps. 321, 1.015, 1.025, 1.027 y 1.040.

Concediendo instalación de un molvén en término de Remolinos a doña Presentación Jarque, p. 594.

Cuentas de ingresos y gastos del primer trimestre de 1941, p. 861.

Ejército del Aire

Concurso para la realización de diversas obras de albañilería en el aeropuerto civil de Zaragoza, p. 254.

Concurso para adjudicar varias obras, p. 636.

Fiscalía de la Vivienda

Circular a los Alcaldes sobre cédulas de habitabilidad, página 565.

Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

Anunciando a oposición la plaza de Director de Laboratorio de Clínicas, p. 1.073.

Inspección de Trabajo de Zaragoza

Circular sobre declaración de accidentes del trabajo, página 111.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

Solicitando instalación de línea de conducción de energía eléctrica: "Eléctricas Reunidas", p. 26; D. Francisco Fenalosa, p. 229; D. Daniel Boixeda, n. 770.

Relación de transferencias de automóviles del mes de: diciembre, p. 148; enero, p. 336; febrero, p. 566; marzo, página 672; abril, p. 836; mayo, p. 904.

Relación de automóviles matriculados durante el mes de: diciembre, n. 149; enero, p. 537; febrero, p. 566; marzo, p. 671; abril, p. 807; mayo, n. 986.

Aprobando proyectos de obras de reparación de carreteras, n. 183.

Anunciando concurso para proveer seis plazas vacantes de Capataces de entrada, p. 530.

Anunciando concurso para proveer sesenta y siete vacantes de peón caminero, n. 590.

Solicitando modificar líneas de conducción de energía eléctrica la "Sociedad Española de Construcciones Eléctricas", p. 777.

Solicitando devolución de fianza: D. Fernando Rasche y D. Emilio Romero, p. 861; D. Amadeo Blanco y D. Vicente Beltrá, p. 808; "Sociedad Vizcaína de Construcciones", n. 820.

Interesando de los propietarios de automóviles que hayan instalado en los mismos gasógenos el cumplimiento de un servicio, p. 971.

Anunciando expropiaciones de fincas en término de Alhama de Aragón, n. 1.015.

Relación de aspirantes a plazas de capataces, p. 1.035.

Circular a los concesionarios de líneas de viajeros de la clase A, p. 1.041.

Circular a los propietarios de líneas de transportes de viajeros de las clases B y C, p. 1.080.

Jefatura Agronómica

Dando instrucciones para la realización de las labores de barbecho y siembra, p. 28.

Circular sobre declaración de existencias de aceite, p. 454.

Disponiendo que todos los fabricantes, almacenistas y vendedores al por menor de sulfato de cobre y sales cúpricas presenten, dentro del plazo que se fija, declaración jurada de las existencias que posean, p. 495.

Circular dando instrucciones para combatir la plaga de la langosta, ps. 495 y 1.067.

Forma de realizar la compra-venta del sulfato de cobre, sales, polvos y caldos cúpricos, p. 706.

Anunciando no hay existencias de sulfato de cobre, página 820.

Fijando el precio del nitrato de sosa y de cal, p. 1.041.

Jefatura de Aguas de la Cuenca del Ebro

Solicitando aprovechamientos de aguas: D. Antonio Marcén Nasarre, p. 111; D. Joaquín Jaime Melendo, p. 286; D. Gil Sánchez Pérez, p. 338; D. Victorio Mallén, p. 343; D. Inocente Peña Montalvo, p. 443; D. Juan Gimeno, página 1.066.

Solicitando autorización para construir una presa "Eléctricas Reunidas", p. 818.

Circular a los concesionarios de aprovechamientos de aguas, p. 970.

Jefatura Provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Anunciando pago de débitos, p. 183.

Jefatura Provincial de Subsidio al Combatiente

Enviando a los Ayuntamientos el importe del subsidio del mes de enero, p. 173.

Jefatura Provincial de Sanidad

Dotaciones municipales para pago de titulares médicas, p. 125.

Anunciando un concursillo de traslado, ps. 322 y 382.

Suspendiendo un concursillo de traslado, p. 410.

Anunciando la celebración de un cursillo sobre tracoma, p. 535.

Circular sobre la elaboración de alimentos que se venden en envase fijo y nombre comercial especial, p. 557.

Disponiendo que las plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de Zaragoza denominadas Castillo-Casablanca y Montemolín-Cartuja pasen a formar parte de la organización de la Beneficencia municipal de Zaragoza, página 1.097.

Jefatura de la Sección Agronómica de Zaragoza

Circular a los fabricantes y expendedores de abonos, páginas 158.

Circular sobre plantaciones de vides, p. 214.

Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería

Interesando de los Inspectores municipales veterinarios envíen relación de los animales sacrificados en domicilios de particulares durante el año 1940, p. 27.

Rectificación de la propuesta de sueldos de Inspectores veterinarios, p. 51.

Junta Administrativa de la Mancomunidad de Municipios de Zaragoza

Rectificando propuesta de sueldos de Médicos titulares, ps. 150 y 192.

Circular transcribiendo un Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se eleva el sueldo a los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, p. 1.050.

Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio

Concurso para la adquisición de terreno con destino a residencia de huérfanos del Magisterio, p. 850.

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Zaragoza

Señalando las fechas para celebración de los juicios de revisión en los pueblos pertenecientes a esta Caja de Recluta, ps. 403 y 894.

Junta Local de Subsídios Familiares de Aníón

Exponiendo el padrón de contribuyentes de seguros sociales, p. 34.

Junta Provincial de Beneficencia de Zaragoza

Circular sobre supresión del arbitrio denominado "Plato Único", p. 50.

Interesando de las Comisiones locales el envío del padrón de beneficencia, p. 56.

Circular dando normas para la formación del censo de huérfanos de la revolución y de la guerra, ps. 74 y 212.

Concediendo audiencia a los representantes de la fundación instituida en La Almunia de Doña Godina por doña Antonia Ruiz de la Escalera, n. 70.

Anunciando la concesión de dotas de la fundación instituida por D. Pedro Lerroldía, n. 514.

Concediendo audiencia a los representantes de la Fundación "Casa Amara" de Alcañón, n. 834.

Anunciando la instrucción de expedientes de investigación sobre varias fundaciones, ps. 963, 970, 985, 999, 1.007, 1.015, 1.023, 1.027 y 1.035.

Junta Provincial de Combustibles Líquidos

Circular dando instrucciones para la adquisición de carburantes, n. 506.

Anunciando la expedición de nuevas tarjetas de provisiónamiento de carburantes líquidos, n. 670.

Circular a los poseedores de tarjetas de la serie G, página 1.026.

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Convocatoria para Maestros aspirantes a interinidades, página 618.

Concurso para proveer sustituciones de Maestros y Maestras, n. 619.

Junta Provincial de Protección de Menores

Circular a los Alcaldes-Presidentes de las Juntas locales de Protección de Menores, p. 328.

Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas

Anuncio de incoación de expedientes, ps. 26, 115, 194, 396 y 558.

Magistratura de Trabajo núm. 1

Notificando sentencia a:

Pilar Ruil Valiente, n. 25.

Máximo Landa Pérez, n. 350.

Citando a Francisco Montes Cervero, n. 111.

Subasta de hiseas de Ramiro Ibáñez Pardo, ps. 754 y 969.

Magistratura de Trabajo de la Coruña

Citando a José Varea y otros, p. 1.067.

Ministerio de Hacienda

Anunciando liquidación de "La Protección de las Familias", S. A., p. 328.

Primera División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles

Relación de propietarios a quienes se les han de ocupar

terrenos en término de Muel con motivo de las obras que se indican, p. 894.

Quinto Depósito de Sementales

Estado de las paradas provisionales que establece este Depósito en la provincia de Zaragoza, con expresión de la fecha de apertura, p. 293.

5.ª Región Militar

Circular sobre revista anual, p. 214.

Circular relativa al alistamiento del reemplazo de 1942, página 254.

Regimiento de Artillería núm. 22. — Zaragoza

Disponiendo que los Alcaldes de los pueblos en que haya habido puesto de escucha de la Red de Acecho de Antiaeronaútica para el paso de aviones formalicen relaciones nominales del personal que haya prestado ese servicio durante un minimum de seis meses, p. 241.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Notificando acuerdo a: doña Carmen Hernández, p. 370; doña Idefonso Duchá, p. 514.

Anunciando el cese de D. Manuel Mayor Pérez en el ejercicio de su función de Habilitado de los Maestros del partido judicial de Borja, p. 454.

Solicitando instalación de un colegio en Zaragoza doña Carmen Lorenza Bergasa, p. 825.

Circular a los Maestros y Maestras del partido judicial de Zaragoza, p. 971.

Sección Provincial de Estadística.

Dando normas para la formación del censo de población, ps. 76, 114, 230, 239 y 317.

Circular dando normas para la formación de la estadística de accidentes del trabajo, p. 92.

Circular interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de un servicio, p. 243.

Circular a los Ayuntamientos sobre estadística de edificios, p. 411.

Servicio de Catastro de la provincia de Zaragoza

Exponiendo la relación de características de clasificación de fincas rústicas de: Mequinenza, p. 350, y Bujaraloz, página 479.

Servicio Facultativo de Valoración Urbana

Anunciando se va a proceder a la comprobación del registro fiscal de edificios y solares de los términos municipales que se citan, p. 386.

Servicio Provincial de Ganadería

Estado de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de: diciembre, p. 116; febrero, página 575; marzo, n. 674; abril, p. 855, y mayo, n. 1.007.

Circular a los Inspectores municipales veterinarios, páginas 322, 516 y 666.

Disponiendo que los Ayuntamientos que tengan vacante la plaza de Inspector municipal veterinario lo manifiesten a este Servicio en el plazo de diez días, p. 1.006.

Servicio de Valoración Agrícola

Enviando a los Ayuntamientos que se indican la distribución de superficie, ps. 269, 386 y 918.

Servicio de Valoración Forestal de la provincia de Zaragoza

Exponiendo distribución de superficies de los términos que se indican, ps. 387, 436 y 854.

Sindicato Nacional del Olivo

Dando normas a los productores y almacenistas de aceite para la presentación de las declaraciones de las existencias que posean, ps. 25 y 96.

Circular puntualizando quiénes son productores de aceite, página 56.

Circular referente a guías para el transporte de aceite, páginas 68, 124 y 1.023.

Fijando el cupo de racionamiento del aceite, p. 124.

Anunciando la fecha a partir de la cual se extenderán guías de circulación de aceites, p. 191.

Prohibiendo la adquisición directa de aceite, p. 207.

Sindicato Nacional del Trigo

Disponiendo la entrega a este Servicio dentro del plazo que se marca de todas las existencias de almortas, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yerros que posean para la venta los productores, ps. 247 y 335.

Anunciando a concurso una plaza de Auxiliar administrativo en la oficina de la Jefatura Provincial de Zaragoza, p. 268.

Circular sobre concesión de préstamos a los agricultores, p. 381.

Subcomisión Reguladora de la Producción de frutos secos

Anunciando el cierre de los almacenes de la Rama Almondra-Avellana, p. 784.

Tercera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

Solicitando devolución de fianza la Sociedad Anónima "Vías y Riegos", p. 854.

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza.

Recurso interpuesto por:

D. Agustín Gracia, p. 523.

D. Andrés Morera Ruiz, p. 184.

D. Cándido Francisco Galdeano, p. 586.

D. Celso Moreno Gracia, p. 183.

D. Feliciano Serafín Yuste, p. 454.

D.ª Felicidad Sierra Soler y otros, p. 603.

D. Heliodoro Martín Romeo, p. 715.

D. Jesús Romeo, p. 191.

D. José Torralba Ariño, p. 970.

D. Manuel Pérez Aldama, p. 596.

D. Marcelo Carqué Aniesa, p. 183.

D.ª María Cruz Milagro Navarro, p. 698.

D.ª María Ezneitia y otros, p. 603.

D. Matías Granell y otros, p. 698.

D. Miguel Angel Navarro Pérez, p. 715.

D. Ramón Montull Villanova, p. 192.

D. Ricardo Andrés Puertas, p. 596.

"Riegos y Fuerza del Ebro", S. A., p. 184.

D. Salvador Vizcay, p. 523.

D. Santiago Gracia Cantín, p. 596.

D. Tomás Serrano Sancho, p. 603.

D.ª Tomasa Giménez Auria, p. 970.

Religiosas Capuchinas, p. 970.

Religiosas Agustinas, p. 970.

Notificando sentencia a los herederos de Elvira Calavia, p. 192.

Universidad de Zaragoza.

Circular a los familiares de estudiantes muertos en la guerra, p. 26.

SECCIÓN SEXTA

EDICTOS, VACANTES, LLAMAMIENTOS Y ANUNCIOS OFICIALES, ETC., DE LOS DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Abanto, ps. 197, 649, 795 y 814.

Acered, ps. 219 y 675.

Agón, ps. 197, 527 y 987.

Aguarón, ps. 197, 350, 591 y 723.

Aguilón, ps. 151, 178, 303 y 708.

Ainzón, ps. 7, 219, 220 y 1.067.

Aladrén, ps. 269, 403 y 518.

Alagón, ps. 85, 239, 403, 619, 657, 688, 737, 779, 840, 963 y 1.051.

Alarba, ps. 85, 219 y 518.

Alberite de San Juan, ps. 269, 487, 808 y 1.074.

Albeta, ps. 231 y 1.027.

Alborge, ps. 603, 683, 857, 953 y 978.

Alcalá de Ebro, ps. 178 y 184.

Alcalá de Moncayo, p. 197.

Alconchel de Ariza, p. 814.

Alfajarín, ps. 517, 686, 747 y 910.

Alfamén, ps. 207, 219, 231, 523, 674, 675, 707, 808 y 1.094.

Alforque, ps. 197 y 591.

Alhama de Aragón, ps. 219, 455, 462, 715, 723 y 996.

Almochuel, ps. 112, 269, 675 y 931.

Almolda (La), ps. 462, 820 y 931.

Almonacid de la Cuba, ps. 178, 184, 518, 708 y 844.

Almonacid de la Sierra, ps. 178, 219, 220, 455, 462, 591, 686, 779, 844 y 996.

Almunia de Doña Godina (La), ps. 107, 178, 184, 462, 517, 518 y 755.

Alpartir, p. 248.

Ambel, ps. 7, 28, 107, 178, 517, 779 y 795.

Anento, ps. 219, 269, 403, 462 y 568.

Anifión, ps. 28, 135, 151, 239, 462, 559, 568, 604, 779, 795, 978 y 1.027.

Añón, p. 279.

Aranda de Moncayo, ps. 58, 85, 377, 708, 785 y 1.068.

Arándiga, p. 1.015.

Ardisa, ps. 7, 134, 135, 568 y 778.

Ariza, ps. 85, 135, 568, 686, 708, 795 y 1.016.

Artieda, ps. 231, 559 y 568.

Asín, ps. 135, 269, 723 y 1.041.

Atea, ps. 219 y 1.015.

Atecal, ps. 134, 135, 239, 568, 795 y 1.016.

Azuara, ps. 112, 116, 135, 330, 445, 795, 882 y 910.

Badules, ps. 330, 866, 876 y 882.

Bañués, ps. 219, 430 y 779.

Balconchán, p. 518.

Bárboles, p. 882.

Belchite, ps. 107, 243, 462, 687, 730, 866, 978 y 987.

Belmonte de Calatayud, ps. 177, 269, 568 y 808.

Berdejo, ps. 197, 239, 518, 568, 814 y 821.

Berrueto, p. 786.

Biel, ps. 568, 747 y 996.

Bijuesca, ps. 178, 184, 517, 518 y 715.

Biota, ps. 99, 471, 486, 523, 802 y 1.027.

Bisimbre, ps. 239, 303 y 649.

Boquiñeni, p. 568.

Bordalba, ps. 675, 857, 882, 889 y 1.058.

Boria, ps. 303, 350, 375, 614, 629, 756, 795, 857, 910, 931, 953, 1.051 y 1.058.

Botorríta, p. 135.

Brea de Aragón, ps. 177, 178, 184, 403, 445, 568, 614, 814, 844, 857 y 987.

Bujaraloz, ps. 151, 197, 269, 527, 591 y 882.

Bulbunte, ps. 7, 134, 231 y 844.

Bureta, p. 857.

Burgo de Ebro (El), ps. 107, 151, 568, 737 y 978.

Buste (El), ps. 112, 231, 311, 527, 723, 996 y 1.068.

Cabafias de Ebro, ps. 107, 178, 184, 197, 614, 649, 650 y 750.

Cabolafuente, ps. 178 y 723.

Cadrete, ps. 330, 708 y 1.015.

Calatayud, ps. 178, 184, 269, 431, 462, 591, 628, 636, 673, 687, 756, 901, 1.088, 1.094 y 1.098.

Calatorao, ps. 462, 779 y 820.

Calcena, ps. 42, 1.067 y 1.068.

Calmarza, ps. 177, 178, 184, 568, 779 y 1.015.

Campillo de Aragón, ps. 177 y 178.

Carenas, ps. 7, 34, 178, 649, 675, 882 y 1.098.

Carriñena, ps. 151, 269, 518, 582, 620, 687, 707, 730, 779, 785, 808, 882, 889, 1.009, 1.016, 1.051, 1.067, 1.068 y 1.074.

Claspe, ps. 303, 620, 642, 657, 688, 723, 910, 932, 966, 978 y 1.059.

Castejón de Alarba, ps. 178, 184, 517 y 518.

Castejón de las Armas, ps. 675 y 687.

Castejón de Valdejasa, ps. 42, 85, 527, 603, 715 y 963.

Castiliscar, p. 708.

- Cervera de la Cañada, ps. 107, 135, 178, 303, 462, 518, 708, 910 y 987.
 Cetina, ps. 135, 143, 151, 527, 629 y 687.
 Cimballa, p. 604.
 Cinco Olivas, ps. 135, 479, 591, 687, 953 y 1.027.
 Clarés de Ribota, ps. 219, 303, 527, 568, 747 y 866.
 Codos, ps. 135, 178, 184, 338 y 722.
 Contamina, p. 239.
 Cosuenda, ps. 151, 177, 197, 518, 715, 1.047 y 1.068.
 Cuarte de Huerva, ps. 197, 526, 882 y 946.
 Cubel, p. 527.
 Cuernas (Las), ps. 42, 85, 107, 219, 403 y 591.
 Cunchillos, ps. 931 y 946.
 Chiprana, ps. 112, 151, 178, 279, 518, 614 y 802.
 Chodes, ps. 279 y 649.
 Daroca, ps. 135, 231, 269, 270, 518, 576, 603, 699 y 802.
 Ejea de los Caballeros, ps. 8, 177, 197, 239, 311, 403, 604, 614, 658, 666, 785, 840, 882, 895, 1.003, 1.010, 1.017 y 1.058.
 Embid de Ariza, ps. 112 y 197.
 Embid de la Ribera, ps. 197, 269, 431, 486, 487, 591 y 614.
 Encinacorba, ps. 431 y 895.
 Epila, ps. 42, 85, 219, 239, 255, 270, 445, 730, 814 y 866.
 Ería, ps. 219 y 311.
 Escatrón, ps. 303, 311, 604, 629, 737, 910, 963, 964 y 1.041.
 Escó, ps. 248, 730 y 1.074.
 Fàbara, ps. 112, 376, 462, 649, 722 y 756.
 Farasdués, ps. 85, 445, 517, 620 y 978.
 Farlete, ps. 42, 107, 177, 197, 779 y 1.074.
 Favón, ps. 19, 231, 303, 604, 650 y 723.
 Favos (Los), ps. 151, 462, 472, 487, 518 y 910.
 Figueruelas, ps. 177 y 178.
 Frago (FI), ps. 184, 518 y 730.
 Frasnó (EI), ps. 178, 462, 779, 866 y 1.035.
 Fréscano, ps. 197, 527 y 687.
 Fuencalderas, ps. 568 y 996.
 Fuendalón, ps. 107, 151, 303, 462, 517, 614, 642, 675, 699 y 882.
 Fuendetodos, ps. 231, 248, 270, 311, 330, 517, 518 y 1.035.
 Fuentes de Ebro, ps. 219, 642, 650, 687, 795 y 1.051.
 Fuentes de Jiloca, ps. 248, 526 y 1.019.
 Gallocanta, n. 614.
 Gallur, ps. 197, 403, 487, 659, 675, 687, 779 y 808.
 Gelsa, ps. 107, 112, 471, 699 y 708.
 Godojos, ps. 143, 178 y 707.
 Gotor, ps. 135, 462, 568, 708 y 1.035.
 Grisén, ps. 370 y 785.
 Herrera de los Navarros, ps. 42, 219, 231, 591, 715, 814 y 953.
 Ibdes, ps. 135, 178, 197, 330, 403, 518, 604 y 747.
 Illueca, ps. 279, 568, 857 y 931.
 Inogés, p. 248.
 Isuerre, ps. 151, 177, 178, 518 y 687.
 Jaraba, ps. 219, 330, 455 y 518.
 Jarque, ps. 7, 135, 197, 219, 311, 591, 687 y 978.
 Jaulín, ps. 151, 486, 568 y 821.
 Jovosa (La), ps. 58 y 603.
 Langa del Castillo, ps. 85, 178, 462, 591, 614 y 827.
 Lavana, ps. 231, 487, 756 y 1.068.
 Lécera, ps. 58, 151 y 219.
 Lecifena, ps. 135, 269, 542, 568, 778, 814 y 882.
 Lechón, ps. 219, 604 y 675.
 Letux, ps. 85, 107, 239, 248, 312, 375, 472, 517, 708, 723 y 802.
 Lituénigo, ps. 269 y 737.
 Lobera de Onsella, ps. 7, 462, 487, 674 y 779.
 Longares, ps. 42, 85, 135, 177, 294, 330, 376, 403, 472, 628, 642, 675, 708, 890, 910 y 946.
 Longás, ps. 7, 445, 518, 674, 747, 857 y 1.003.
 Lorbés, ps. 28, 42, 231, 604 y 1.067.
 Lucena de Jalón, ps. 7, 215 y 445.
 Luceni, ps. 330 y 614.
 Luesia, ps. 462, 674, 675, 687 y 1.067.
 Lumbiaque, ps. 231, 239, 248, 294, 403 y 1.068.
 Luna, ps. 518, 707, 779, 828 y 996.
 Maella, p. 1.074.
 Magallón, ps. 107, 330, 376, 377, 403, 755, 1.041, 1.042 y 1.088.
 Mainar, ps. 20, 197, 517, 614 y 785.
 Malanquilla, ps. 135, 517 y 649.
 Maleján, p. 737.
 Malón, ps. 151, 614, 629 y 649.
 Malpica de Arba, ps. 151, 178, 486, 517, 527, 649, 708 y 840.
 Mañuenda, ps. 28, 42, 135, 330, 431, 445, 708, 821 y 1.027.
 Mallén, ps. 7, 28, 178, 184, 271, 839, 840, 931, 946 y 1.068.
 Manchones, ps. 675, 683, 687, 689 y 910.
 Mara, ps. 85, 135, 177, 207, 350, 604, 649, 707, 808, 1.041 y 1.093.
 María de Huerva, ps. 112, 197, 198, 330, 350, 486, 591, 779 y 844.
 Mediana de Aragón, ps. 311, 542, 844, 932 y 1.016.
 Mequinenza, ps. 614, 715 y 1.019.
 Mesones de Isuela, ps. 248, 568 y 814.
 Mezalocha, ps. 197, 486 y 889.
 Mianos, ps. 559 y 568.
 Miédes, ps. 85 y 779.
 Monegrillo, ps. 28, 178, 184, 240, 377, 455, 568, 675, 808 y 1.098.
 Moneva, p. 687.
 Monreal de Ariza, ps. 135, 151, 197, 462, 517, 518, 795 y 977.
 Monterde, ps. 58, 107, 339, 403 y 737.
 Montón, ps. 248 y 650.
 Morata de Jalón, ps. 107, 219, 239, 687 y 857.
 Morata de Jiloca, ps. 197 y 294.
 Morés, ps. 526, 568, 730 y 1.035.
 Moros, ps. 107, 135, 303, 330, 350, 462, 517, 527, 675, 708, 779, 910, 996 y 1.003.
 Moyuela, ps. 151, 219, 338 y 527.
 Mozota, ps. 178, 402, 674, 675, 814 y 821.
 Muel, ps. 197, 526, 527, 591, 779, 814 y 882.
 Muela (La), ps. 58, 134, 350 y 517.
 Munébrega, ps. 107, 134, 135, 518 y 708.
 Murero, ps. 135, 177 y 178.
 Murillo de Gállego, ps. 737 y 747.
 Navardún, ps. 330, 591 y 795.
 Nigüella, ps. 248, 462 y 526.
 Nombrevilla, ps. 178, 303 y 462.
 Nonaspe, ps. 42, 628 y 996.
 Novallas, ps. 107, 112, 239, 248, 487, 591, 730, 839, 840 y 979.
 Novillas, ps. 151, 219, 328, 403, 462, 723 y 910.
 Nuévalos, ps. 219, 591, 756, 779 y 953.
 Nuez de Ebro, ps. 151, 463 y 687.
 Olivés, ps. 178, 184 y 486.
 Orcajo, p. 178.
 Orera, ps. 7, 527, 687 y 1.068.
 Orés, ps. 134, 135, 219 y 675.
 Oseja, ps. 7, 403, 445, 591, 707, 708 y 747.
 Osera, p. 445.
 Paniza, ps. 231, 338 y 814.
 Paracuellos de Jiloca, ps. 134, 135, 311, 517, 737 y 963.
 Paracuellos de la Ribera, ps. 517, 699, 708, 857 y 866.
 Pastriz, ps. 7, 683 y 987.
 Pedrola, ps. 107, 112, 219, 231, 628, 649, 687, 857, 1.035 y 1.088.
 Pedrosas (Las), ps. 350, 568, 708, 802 y 1.016.
 Perdiguera, ps. 946 y 1.015.
 Piedratajada, ps. 517 y 614.
 Pinseque, ps. 7, 219, 568 y 1.015.
 Pintano, ps. 197, 219, 351, 431 y 779.
 Plasencia de Jalón, ps. 107, 172, 178, 231, 636, 737 y 747.
 Pleitas, ps. 707, 708, 827 y 987.
 Plenas, ps. 158, 197, 219, 231, 527, 707 y 1.098.
 Pomer, ps. 219, 517, 518 y 882.
 Pozuel de Ariza, ps. 134, 135, 479, 487 y 723.
 Pozuelo de Aragón, ps. 219 y 269.
 Pradilla de Ebro, ps. 107, 112, 134, 135, 350, 403, 518, 675, 895 y 1.088.
 Puebla de Albortón, ps. 239, 248 y 350.
 Puebla de Alfindén, ps. 107, 134, 135, 177, 269 y 1.027.
 Puendeluná, ps. 134, 135, 568 y 821.
 Purujosa, p. 219.
 Purroy, ps. 134, 135, 403, 447 y 896.
 Quinto, ps. 8, 35, 58, 85, 151, 240, 486, 675, 689, 708, 954 y 1.027.
 Remolinos, ps. 107, 112, 134, 151, 198, 723, 730 y 1.068.

Retascón, ps. 151, 219, 445, 756 y 779.
 Riola, ps. 42, 178, 240, 248, 303, 517, 518, 526, 649, 659 y 675.
 Rodén, ps. 910 y 1.015.
 Romanos, ps. 303, 311 y 827.
 Rueda de Jalón, ps. 7, 239, 559, 568, 614, 786 y 1.042.
 Ruesca, ps. 7, 487 y 779.
 Ruesta, ps. 350 y 614.
 Sádaba, ps. 58, 178, 197, 219, 239, 330, 351, 403, 455, 591, 607, 643, 675 y 1.015.
 Salillas de Jalón, p. 910.
 Salvatierra de Esca, ps. 28, 42, 219, 231, 431, 604, 675, 683 y 895.
 Samper del Salz, ps. 42 y 779.
 San Martín de Moncayo, ps. 143, 151 y 568.
 San Mateo de Gállego, ps. 35, 328, 518, 814 y 978.
 Santa Cruz de Grío, ps. 134, 135, 723 y 1.016.
 Santa Cruz de Moncayo, ps. 219, 487, 882 y 987.
 Santa Eulalia de Gállego, ps. 463, 650, 707 y 1.011.
 Santed, p. 779.
 Sástago, ps. 28, 42, 58, 151, 377 y 620.
 Saviñán, ps. 517, 708, 857 y 866.
 Sediles, ps. 107, 135, 248, 462, 568, 737 y 1.016.
 Sestrica, ps. 231 y 628.
 Sierra de Luna, ps. 737, 827 y 910.
 Sigüés, ps. 7, 197, 659, 747, 802 y 1.041.
 Sisamón, ps. 177, 178, 248 y 895.
 Sobradriel, ps. 255 y 708.
 Sofuentes, p. 7.
 Sos del Rey Católico, ps. 42, 239, 350, 568, 779, 895, 978 y 1.011.
 Tabuena, ps. 330 y 795.
 Talamantes, ps. 248, 403, 576, 590 y 978.
 Tarazona, ps. 7, 20, 351, 178, 248, 279, 628, 650, 659, 730, 828, 889, 931, 932, 958, 964, 971, 996, 1.003, 1.035, 1.080 y 1.091.
 Tauste, ps. 7, 116, 197, 338, 518, 687, 779, 839, 840, 890, 895, 901, 1.042 y 1.074.
 Terrer, ps. 239, 629 y 730.
 Tierga, ps. 248, 403, 446, 526, 755 y 971.
 Tiermas, ps. 215, 271, 542 y 568.
 Tobed, ps. 135, 151, 779 y 795.
 Torralba de Ribota, ps. 107, 197, 675, 737 y 857.
 Torralbilla, ps. 7 y 568.
 Torrecilla de Valmadrid, ps. 231 y 795.
 Torrehermosa, ps. 178, 197, 568, 649 y 795.
 Torrelapaja, p. 403.
 Torrellas, ps. 107, 112, 517, 660 y 1.052.
 Torres de Berrellén, ps. 178, 184 y 604.
 Torrijo de la Cañada, ps. 636, 687, 821 y 1.027.
 Tosos, ps. 7, 35, 312, 827 y 1.088.
 Trasmoz, ps. 178, 219 y 1.016.
 Trasobares, ps. 135, 303 y 716.
 Uncastillo, ps. 178, 184, 330, 431, 517, 526, 527, 674, 675, 683, 687, 820 y 1.100.
 Undués de Lerda, ps. 174, 178 y 747.
 Undués Pintano, ps. 7, 184, 219 y 708.
 Urrea de Jalón, ps. 42, 526 y 779.
 Urríes, ps. 197, 487, 518, 591 y 795.
 Used, ps. 239 y 303.
 Utebo, ps. 7, 135, 197, 248, 279, 339, 403, 699, 708, 723, 839, 971, 1.003 y 1.042.
 Valmadrid, ps. 107, 112, 239 y 889.
 Valpalmas, ps. 178, 184, 517 y 527.
 Valtorres, ps. 151 y 219.
 Velilla de Ebro, ps. 135, 159, 239, 559, 687, 895, 932 y 1.041.
 Velilla de Jiloca, ps. 28, 42, 723 y 730.
 Vera de Moncayo, ps. 135 y 649.
 Vierlas, ps. 219, 220, 462 y 649.
 Vilueña (La), ps. 7, 219, 591 y 779.
 Villadoz, ps. 178, 330, 350, 568 y 802.
 Villafeliche, p. 7.
 Villafranca de Ebro, ps. 178 y 708.
 Villalba de Perejil, ps. 107, 197, 269, 526, 687, 808 y 963.
 Villalengua, ps. 219, 517, 568 y 675.
 Villanueva de Gállego, ps. 58, 107, 112, 303, 350, 568, 931 y 1.098.
 Villanueva de Jiloca, ps. 35, 107, 134, 135, 151, 350 y 687.
 Villanueva de Huerva, ps. 42, 107, 197, 270, 463, 527, 687, 708, 946 y 996.

Villar de los Navarros, p. 231.
 Villarreal de Huerva, ps. 197, 279 y 675.
 Villarroya de la Sierra, ps. 107, 143, 197, 328, 411, 432, 651, 675, 716, 808 y 1.068.
 Vistabella, ps. 243, 269, 303, 403, 591 y 716.
 Viver de la Sierra, ps. 231 y 614.
 Zaida (La), ps. 445, 462 y 591.
 Zuera, ps. 487, 559, 779 y 932.

SECCIÓN SÉPTIMA

CITACIONES Y REQUERIMIENTOS, EDICTOS, CEDULAS, PROVIDENCIAS Y DEMAS ANUNCIOS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, MUNICIPALES, MILITARES Y ECLESIÁSTICOS

JUZGADO INSTRUCTOR PROVINCIAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

Citando a José Ruiz Borao y otros, p. 821.

JUZGADO CIVIL ESPECIAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

Subasta de bienes de:

Asunción Sosilla Bádenas, p. 947.
 Baldomero Ramo Catalán, ps. 387 y 643.
 Constancio Blanco Muñoz, ps. 803 y 955.
 Doroteo Gil Giménez, p. 524.
 José y Enrique Aznar Silvera, p. 608.
 Juan Gil Giménez, p. 419.
 Marcelino Ortega Sánchez, p. 780.
 Pablo Ibáñez Pérez, p. 527.
 Santos Ibáñez Pérez, p. 287.
 Tomás Espeja Fernández, p. 822.

Citando a:

Ángel Aspiroz Blanzaco, p. 519.
 Ángel Lozano y otros, p. 946.
 Baltasar Serón Guín y otros, p. 1.083.
 Enrique Rodríguez Mata, p. 652.
 Herederos de Antonio Arpal, p. 378.
 Herederos de Baltasar González Fernández, p. 966.
 Herederos de Joaquín Borao Cuenca, p. 684.
 Herederos de José María Muniesa Belenguer, p. 884.
 Leandro Barroo Aybar, p. 432.
 Lucio Cortés Francés y otro, p. 858.
 Manuel Romero Mediano, p. 967.
 Manuel Sender, p. 479.
 Martín Aragüés Sabalza, p. 883.
 Pablo Muñoz, p. 479.
 Remigio Orduna Pérez, p. 387.
 Saúl Gazo, ps. 487 y 683.
 Tomás Burguete, p. 487.
 Tomás Expresate, p. 463.
 Tomás Joven Benés y otros, p. 956.

Levantando embargo de bienes de:

Agustín Príncipe Almorín y otro, p. 404.
 Alejandro Elizalde Echevarría, p. 271.
 Andrés Duarte Andrés, p. 178.
 Andrés Lafuente Vela y otros, p. 463.
 Aniceto Adiego Domínguez, p. 160.
 Antonio Ruiz Alcusón, p. 99.
 Basilio Bozal Navarro, p. 700.
 Basilio Campos Torres, p. 621.
 Benita Ligorred Otín y otros, p. 495.
 Benito Ruz Acero y otros, p. 1.083.
 Blas Saluñas Aznar y otros, p. 795.
 Carmen Leonar Genovés y otros, p. 480.
 Cayetano Gimeno Barberán y otros, p. 1.023.
 Cruz Lorente Eslanz, p. 117.
 Domingo Alcázar Pérez, p. 99.
 Domingo Guín Buisán y otros, p. 519.
 Domingo Serrano Ibáñez y dos más, p. 615.
 Domingo Vidiella Laguna, p. 810.
 Enrique López Soro, p. 1.043.
 Eradio López Tappero, p. 349.

Estanislao Carnicer y otros, p. 947.
 Federico Pérez Lastiesas, p. 249.
 Felipe Marzo Vela, p. 1.075.
 Felipe Serrano Felipe, y otros, p. 660.
 Félix Gimeno Gimeno, p. 519.
 Félix Mora Bruballa y otros, p. 786.
 Fermín García García y otros, p. 643.
 Florencio Buería y otros, p. 1.003.
 Francisco Aguarón Pascual y dos más, p. 35.
 Francisco Gálvez Guiral, p. 86.
 Francisco Gracia Irazo, p. 446.
 Francisco Latorre Oliván, p. 583.
 Francisco Lázaro Fernández de Heredia, p. 286.
 Francisco Navarro Candao, p. 280.
 Francisco Ruiz Miguel, p. 966.
 Francisco Vicente Sampederro y otros, p. 68.
 Gabriel Gil Gil y otros, p. 730.
 Germán Chueca, p. 59.
 Grato Vallino Guerrero y otros, p. 378.
 Gregorio Laguardia Ilarri, p. 901.
 Inocencio Cebrián López, p. 271.
 Isidoro García Salvador, p. 621.
 Jesús Calavia Santos y otros, p. 858.
 Joaquín Sarrate Bujil, p. 668.
 José Fuentes Usán, p. 86.
 José Laborda Romeo, p. 1.011.
 José Millán Cortés, p. 339.
 Juan Millán Monzón y otros, p. 911.
 José Poblador Sánchez y otros, ps. 756 y 770.
 José Pueyo Haro, p. 332.
 José Ruiz Chueca y otro, p. 286.
 Juan Murillo Vázquez, p. 135.
 Juan Vela Temprano, p. 117.
 Julio Utrilla Maluenda y otros, p. 527.
 León Bermejo Redrado, p. 700.
 Lorenzo García Lajos, p. 216.
 Lorenzo Tris Gómez, p. 559.
 Luciano Gracia García, p. 51.
 Luis Ansón Bailo y otros, p. 896.
 Luis Ugedo Samper, p. 339.
 Manuel Barceló Ráfales y otros, p. 971.
 Manuel Bayo Albareda y otros, p. 933.
 Manuel Giménez Aranda, p. 520.
 Manuel Maza Soláns, p. 883.
 Manuel Ortiz Perales y otros, p. 867.
 Manuel Raga Ladrero y otros, p. 446.
 Manuel Simón Gracia, p. 1.055.
 Mariano Lorente Ondiviela y otros, ps. 135 y 520.
 Mariano Menor Poblador, ps. 1.003 y 1.024.
 Martín Hernández Aznar y otros, p. 955.
 Máximo Sesé Otín y otros, p. 1.036.
 Miguel Pérez Clavel, p. 607.
 Narciso Borroy Serena, p. 737.
 Pablo Borau Valero, p. 592.
 Pablo Herrero Millán, p. 394.
 Pascual Serrano Laguna y otro, p. 583.
 Pedro Berniz Anadón y otros, p. 1.043.
 Pedro Bret Miguel y otros, p. 822.
 Pedro Magaña Aguirre, p. 331.
 Petra Cabeza Cisneros, p. 944.
 Rafael Diago Ramírez, p. 143.
 Ricardo López Soledad, p. 944.
 Román Olivares Sagardoy, p. 676.
 Santiago Navarro Aragüés, p. 20.
 Saturnino Alonso Gea, p. 652.
 Simón Nuño Agustín, p. 455.
 Teodoro Perales Gil y otros, p. 560.
 Teodoro Sancho Marín, p. 248.
 Tomás Aisa Martínez, p. 588.
 Tomás Buería Laborda y otros, p. 160.
 Tomás Pablo Orera y otros, p. 830.
 Urbano Giménez Lainez, p. 631.
 Notificando sentencia a:
 Agapito Martínez Córdoba, p. 220.
 Baltasar González Fernández y otros, p. 830.
 Casto López Expósito, p. 584.
 Circuncisión y Purificación Hidalgo Chando, p. 249.

Dolores Pérez Samitier, p. 432.
 Enrique Rodríguez Mata, p. 943.
 Faustino Sañudo Escuer, p. 249.
 Félix Noguera Benavides, p. 36.
 Fernando Montaner Lachén, p. 86.
 Gerardo Azón Bergua y otros, p. 463.
 Herederos de Antonio Arpal Sánchez, p. 959.
 Herederos de Baltasar González, p. 447.
 Herederos de Nicolás García López, p. 822.
 Joaquín Alba Font, p. 331.
 Juan Arregui Biota, p. 35.
 Leandro Barrau Aybar, p. 943.
 Lucio Cortés Francés, ps. 20 y 630.
 Manuel Aznar Larraz, p. 117.
 Manuel Sender Garcés, p. 724.
 Narciso Borroy Berdiel, p. 76.
 Pablo Jordán-Dufo, p. 802.
 Pascual Villarroya Domingo, p. 117.
 Pedro Romeo Molina, p. 76.
 Rafael Carderera Riva, p. 446.
 Remigio Orduna Pérez, p. 1.024.
 Saturnino Vélez Melendo, p. 249.
 Saúl Gazo Borruel, ps. 287, 730 y 1.060.
 Serapio Polo Salvador, p. 1.100.
 Teonesto de Castro Bonel, p. 967.
 Vicente Puértolas Aguirre, p. 59.

Citando a acreedores de:

Blas Palacín y Dolores Soro, p. 933.
 Cornelio Alloza González y otros, p. 894.
 Francisco Morón Lizano, p. 1.075.
 Gregorio Castillo Biel y otros, p. 901.
 Jesús Falceto Lamencia, p. 584.
 José Claverías Carreras, p. 560.
 Juan Francisco Marcén Sanz, p. 920.
 Juan Millán Monzón y otros, p. 559.
 Julio Gonzalvo Juan, p. 684.
 Leonardo Galindo Molina y otros, p. 858.
 Manuel Aranda Vallespi, p. 651.
 Mariano Gracia Gascón y otros, p. 1.023.
 Mariano Salavera Martínez y otros, p. 256.
 Miguel Antonio Capdevila Dionís, p. 959.
 Narciso Marquina y otros, p. 377.
 Pascual Naval y otros, p. 946.
 Pedro Larrayad Díez, p. 684.
 Valeriano Ordoz García, p. 215.

Declarando insolvente a:

Casimiro Patás Abenza, p. 455.
 Conrado Sanz Miguel y otros, p. 630.
 Crescencio García García y otros, p. 587.
 Francisco Guiral Borroy y otros, p. 73.
 Francisco Roche Falcón, p. 351.
 Luis Casanova Lozano, p. 802.
 Pascual Gracia Diarte, p. 216.
 Pascual Lausín, p. 488.

TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Notificando sentencia a:

Angel Nadal Bello, p. 359.
 Antonio Gracia Bengoechea, p. 394.
 Antonio Jover Dolader, p. 858.
 Antonio Riva Mora, p. 738.
 Antonio Salas Escobar, p. 388.
 Benita Ortín Noguera, p. 387.
 Dolores Serrano Pérez, p. 867.
 Emilio Bordonaba Andrés, ps. 716 y 747.
 Enrique Trasobares, p. 359.
 Félix Lázaro Bernad, p. 331.
 Gregorio Morella Trol, p. 379.
 Joaquín Villalba Cubeles, p. 359.
 Jorge Sebastián García, p. 895.
 José Bitriá Monturiol, p. 779.
 José Plou Artigas, p. 780.
 José Sánchez Felipe, p. 379.
 Julio Villalba Cubeles, p. 379.
 Luis Ortín Martínez, p. 394.

Manuel Cinca Arnal, p. 738.
 Manuel Gavín Martorell, p. 883.
 Mariano Sinués Cuello, p. 379.
 Miguel Pjóns Valls, p. 378.
 Pascual Castillo Carrasco, p. 384.
 Pedro Aznárez Martínez, p. 351.
 Ramón Margalet Borrás, p. 359.
 Saturnino Cameo Piero, p. 748.
 Victoriano Rosado Montaña, p. 737.

Levantando embargo de bienes de:

Angel Sarto Izquierdo y otros, p. 1.028.
 Antonio García Molíns, p. 902.
 Aurelio Salavera Benito, p. 732.
 Bienvenido Doménech Tena, p. 179.
 Cayetano Velilla Maestro y otros, p. 731.
 Eduardo Cunchillos García y otros, p. 979.
 Francisco Blasco Noel, p. 295.
 Francisco Oliver Rubio, p. 184.
 Gregorio Díez Benito y otros, p. 822.
 José Bitriá Monturiol, p. 732.
 Josefa García Iso y otros, p. 198.
 José Sancho García, p. 716.
 José Velázquez de Agüero, p. 159.
 Juan Boned Ramírez y otros, p. 866.
 Julián Cortés Carbonell, p. 895.
 Luis Velilla Rodrigo, p. 631.
 Marcelo Carqué Aniesa, p. 179.
 María Cubeles Borrás, p. 159.
 Mateo Calved Murillo y otros, p. 312.
 Matías Ibáñez Liñán y otros, p. 955.
 Miguel Angel Navarro Pérez, p. 184.
 Pascual Uche Bintanel y otro, p. 286.
 Pedro Calver Puértollas, p. 294.

Citando a:

Acreedores de Emilio Trías Ruiz y otros, p. 810.
 Carmen Muniente Cirac, p. 786.
 Saúl Gazo Borrúel, p. 159.

Subasta de bienes de:

Baldomero Ramo Catalán, p. 383.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Notificando sentencia a:

Ayuntamiento de Tarazona, ps. 814 y 828.
 Francisco Ibáñez López, p. 690.

Requisitorias

Aguirre Vidaurreta Alfonso, p. 86.
 Alfaro Baile José, p. 395.
 Alonso García Federico, p. 250.
 Alvarez Neira Jesús, p. 1.043.
 Andrés Cortés Santiago, p. 87.
 Ara Fenero Antonio, p. 803.
 Ayala Segura Pedro, p. 199.
 Baeta Villanueva Federico, p. 1.042.
 Bauder Abad Joaquín, p. 1.043.
 Bezares Pérez Teodoro, ps. 987 y 1.042.
 Bona Sanz Jesús, p. 356.
 Cañada Zabal Blas, p. 332.
 Carbonel Carbonel Antonio, p. 456.
 Carrascal Carrascal María, p. 622.
 Cazcarra Latre Manuel, p. 1.100.
 Clemente Martínez Luis, p. 810.
 Delgado Do Campo Manuel, p. 615.
 De la Concepción Feito Sierra Oliva, p. 287.
 Eulogio Esteban Peñasco, p. 859.
 Esteban Gracia Vicente, p. 615.
 Estremado Sastre Pedro, p. 1.042.
 Franco Martín Laudelina, p. 1.028.
 Fuster Ripoll Monserrat, p. 631.
 García González Angel, p. 796.
 Garza Sanz Eugenio, p. 86.
 Gil Giménez Tomás, p. 764.
 Gil Periset Pascual, p. 118.

Guillén Corral Regino, p. 691.
 Guillén Pérez Luis, p. 622.
 Giménez Arribas Catalina, p. 987.
 Giménez Giménez Ricardo, p. 787.
 Giménez Orga Angel, p. 43.
 Giménez Rafael, p. 876.
 Giménez Ruiz José, p. 1.083.
 Ginés Miguel Enriqueta, p. 208.
 González López Avelina, p. 208.
 Guindulain Sola Pedro, p. 1.095.
 Heras Gonzalo José de las, p. 295.
 Hermoso García Isidro, p. 240.
 Insa Paso Antonio, p. 367.
 Izquierdo Royo Gregoria, p. 622.
 Kurto Alexandre Rudolph, p. 524.
 Labarías Espada Blas, p. 8.
 Lamuela Lamuela Manuel, p. 1.083.
 López Cavelo Eulalia, p. 1.075.
 Luna Paso Antonio, p. 1.036.
 Maestegui Bolado Juan, p. 1.094.
 Marco Villalba Luis, p. 660.
 Martín Martínez Dolores, p. 52.
 Martín Morán Celestino, p. 676.
 Martínez Calonge Elvira, p. 36.
 Morales Gimeno Luis, p. 87.
 Muñoz Blanco Antonio, p. 933.
 Muñoz Bulance Antonio, p. 240.
 Ozores Loreda Manuela, p. 1.043.
 Pascual Medjaviilla Quintín, p. 152.
 Peque Novellón Carmen, p. 208 y 960.
 Pérez Gracia María del Carmen, p. 831.
 Pérez García María Obdulia, p. 787.
 Polo Garcés Domingo, p. 240.
 Pujol Masaque Nuria, p. 960.
 Puros Zenón, p. 960.
 Quevedo Cordero Flora, p. 1.083.
 Rey Moscoso Manuel, p. 527.
 Rey Viana Manuel, p. 823.
 Rey Viana José Manuel Justo, p. 1.043.
 Rodríguez Asensio Diego, p. 367.
 Rodríguez Molerés María, p. 250.
 Rodríguez Remacha José María, p. 43.
 Romero Pérez José, p. 179.
 Romero García Roberto, ps. 803 y 1.095.
 Roca González Carmen, p. 859.
 Rozas Arce Valentín, p. 352.
 Salcedo Gascón Pedro, p. 287.
 Sánchez González María Josefa, p. 876.
 Sánchez Urbiola Antonio, p. 495.
 Soba Carrión María, p. 199.
 Tapia Lorén Ciriaco, p. 356.
 Torcal Moreno María, p. 920.
 Vaquer Aranda Rosalía, p. 198.
 Vargas Rubio Manuel, p. 1.011.
 Vázquez García Francisco, p. 859.
 Vázquez Guerrero Antonio, p. 144.
 Vela Castellano Domingo, p. 272.

Audiencia Territorial de Zaragoza

Citando a:

María del Pilar Huerto, p. 331.

Notificando sentencia a:

Angel Vilellas, p. 1.054.
 María del Carmen Serrano, p. 542.
 María del Pilar Joaquín Remón, p. 629.

Audiencia Provincial de Zaragoza

Citando a:

Agustín Vergara González, ps. 771 y 920.
 Luis Pastor Pérez, ps. 821 y 919.

Juzgados de primera instancia.**JUZGADO NUMERO 1**

Citando, llamando o requiriendo a:
 Angel Martínez y Jesús Bona Sanz, p. 1.084.
 Antonio Barrau Berdusán, p. 724.
 Enrique Sas, p. 823.
 Hipólita García Gracia, p. 36.
 "Industrial Lanera", S. A., p. 199.
 Ismael del Valle Ramírez, p. 691.
 José María Sánchez Porto, p. 1.060.
 Manuel Gracia Escolano, p. 967.
 Manuel Montero, p. 891.
 Mariano Gonzalvo Frontiñán, p. 967.
 Modesta y María Alba Rubio, p. 8.
 Pedro Mohedano Hurtado, p. 1.043.
 Rafael Díaz Sánchez, p. 87.
 Victoria Mainar, p. 1.060.
 Victoria Natividad López Alda, p. 622.
 Zacarías Rodríguez, p. 756.

Subasta de bienes de:

Antonio Cazarro Moros, ps. 160 y 535.
 Juan Martínez y Julio Andrés Martín, p. 859.
 Mariano Rosel Langarita, ps. 644 y 1.068.

Notificando sentencia a:

Benicio Guillén, p. 891.
 Epigmenio Presa Manga, p. 119.
 Francisco Pueyo, p. 831.
 Herederos de Mariano Alcolea, p. 280.
 Herederos de Miguel Pascual Gonzalvo, p. 412.
 Ramón Sáez Clavero, p. 332.
 Salváador Sánchez, p. 87.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Amadeo Pérez Sebastián, ps. 118, 528 y 1.019.
 D.^a Anselma Martínez Buil, ps. 119, 528 y 1.020.
 Citando al perjudicado por el hecho que se indica, ps. 287, 543 y 787.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Luis Arrieta Olivar, p. 304.
 D. Ricardo Eras Esteban, p. 480.
 D. Daniel Sánchez Gómez, p. 608.
 D. Teodoro Franco Pinilla, p. 884.

Dejando sin efecto requisitorias por las que se llamaba a:

Fernández Pellico María-Enriqueta, p. 368.
 Aguirre Vidaurreta Alfonso, Alvarez Alonso Alfonso y Barcos Busto Pedro, p. 395.
 Rodríguez Molerés Marina, p. 424.
 Pons Catalán Miguel, p. 524.
 Francisco García Díaz, p. 615.
 Pérez González Dolores, p. 810.
 Citando a las personas que presenciaron el hecho que se indica, p. 1.055.

JUZGADO NUMERO 2

Citando, llamando o requiriendo a:

Agustín Tomás Domingo, p. 771.
 Alejandro Yancovich, p. 272.
 Antonio Casas, p. 1.075.
 Antonio Diano, p. 622.
 Antonio Garulo y otros, p. 1.036.
 Antonio Jiménez y Jiménez, p. 844.
 Antonio Nogueras Mateo, p. 304.
 Antonio Romay Fontecha, ps. 615 y 840.
 Cándido Martín Cortés, p. 544.
 Carmen Santa Cristina, p. 87.
 Clara Galve Cazador, p. 320.
 Concepción Feito Sierra, p. 220.
 "El Niño de Huerva", p. 76.
 Eugenio Luengo Espiau, p. 927.
 Felipe Lázaro Melguizo, p. 380.
 Francisco Pueyo, p. 180.
 Herederos de Antonio Zapater Marraco, p. 136.
 Herederos de Eusebio, Teodora y María Aznar Bueno, p. 803.

Herederos de Florencio Molinos, p. 803.
 Herederos de Francisco Clavería, ps. 902 y 1.043.
 Herederos de Pedro Val Martín, p. 1.047.
 Herederos de Trinidad y José Cerezo, p. 496.
 Hipólito García Gracia, p. 36.
 Isidro Hermoso García, p. 52.
 José María Blanco, p. 1.084.
 Josefa Galiñdo Lacoma, p. 867.
 Julio Mateo Tello, p. 87.
 Kurto Alexandre Rudolph, p. 76.
 Manuel Delgado Do Campo, p. 244.
 Manuel Rey Viana, p. 615.
 Manuel Sesé Salvat, p. 615.
 María Benito Tortajada, ps. 934 y 988.
 María Josefa Sánchez González, p. 631.
 María Pérez García, p. 632.
 María Soba Carrión, p. 36.
 Mariano Rozas, p. 823.
 Nuria Pujol Masaqué, p. 831.
 Pascual Gil Periset, p. 59.
 Pedro Salcedo Gascón, p. 199.
 Pedro Sancho Royo, p. 352.
 Pilar Cortés Marín, p. 692.
 Rafael Agudo Galbe, p. 1.047.
 Ramona Rodríguez Rodríguez, p. 811.
 Rufina Panduro Pérez, p. 199.
 Teresa Muñoz, p. 803.
 Valera Royo Tena, p. 496.
 Vicente Esteban Gracia, p. 472.

Subasta de bienes de:

Herederos de Pedro Urbez, p. 1.055.

Notificando sentencia a:

Agapito Lacal Pascual, p. 447.
 Antonio Menéndez, p. 250.
 "Automóviles Aragón", S. A., p. 152.
 Francisco Lana Martínez, p. 1.084.
 Francisco López Martín, p. 771.
 Herederos de Antonio Zapater, p. 920.
 Pilar García Fairat, p. 180.
 Ramón Inés Garcés, p. 934.
 Telmo Sobreviela y otros, p. 1.076.
 Teodoro Bazares Pérez, p. 934.
 Vicente Gil Flores, p. 604.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, páginas 43, 208, 272, 691, 891, 944 y 956.

Anunciando fallecimiento intestado de:

D. Joaquín Morales Barduzal, p. 52.
 D.^a Trinidad y D. José Cerezo, p. 216.
 D. Faustino Alonso Marín, p. 272.
 D. Simón Gonzalo y doña Isabel Borraz, p. 788.
 D. José Insa Monterde, p. 860.
 D. José Cerezo Deán, p. 1.024.
 D. José Castillo Cánovas, p. 1.055.
 D. Cándido Moreno, p. 1.076.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Fernando Rodrigo Carreras, ps. 112 y 1.090.
 D. José Bellido Bailo, ps. 119 y 1.096.

Dejando sin efecto requisitorias por las que se llamaba a:

Alejandro Alonso Alonso, p. 304.
 Balsa García Ana María y Rivases Tejer/Simón, p. 432.
 Eugenio Garza Sanz, p. 144.
 D. Francisco, D. Antonio, D. Manuel y D. Faustino Nicolás Ferrer, p. 340.
 José Romero Pérez, p. 551.
 Lorenzo Pérez Garcés, p. 144.
 Manuel Lomero Ortigosa, p. 368.
 Manuel Pérez, p. 831.
 María Fernández Prieto, p. 320.
 Pascual Gil Periset, p. 536.
 Pedro Villalba Villarroya, p. 216.
 Solicitando modificación de apellidos:

Citando al Director de la Empresa "Berga y Guardiola", p. 404.

Edicto referente al hallazgo de un menor en la plaza de José Antonio, p. 584.

Llamando a las personas que presenciaron el hecho que se indica, p. 911.

JUZGADO NUMERO 3

Citando, llamando o requiriendo a:

Alfonso Marquina Jabal, p. 8.
 Andrés Blasco González, p. 528.
 Angel López Tejero, p. 902.
 Angeles García, p. 1.056.
 Antonio Blecua Ibarz, p. 60.
 Ascensión Arrué, p. 623.
 Beatriz Izquierdo, p. 876.
 Carmen Esteruelas Clavero, p. 1.004.
 Carmen Suárez Giménez, p. 332.
 Enrique Díaz y Emilia Lechuga, p. 232.
 Enrique Estrada y Luisa Ibarz, p. 732.
 Esperanza Soriano Portero, p. 87.
 Eusebio Cuqirán Jiménez, p. 860.
 Eutiquiano Mulas Mulas, p. 811.
 Familiares de Pascual Molina Portero, p. 43.
 Herederos de José Luis Castellano, p. 59.
 Herederos de José Romero, p. 632.
 Honorato Calvo, p. 912.
 Inocencio Arcéz Abadía, p. 860.
 Jesús Alvarez Neira, p. 668.
 José-Manuel-Justo Rey Viana, p. 804.
 José Torres Marín, p. 396.
 Julián Molina, p. 831.
 Juan Rafael Manero Gómez, p. 967.
 Juan Rodríguez, p. 368.
 Manuel Piqueras Moros, p. 934.
 María Sánchez García, p. 788.
 Miguel Domínguez Ardana, p. 528.
 Nicolás Pérez Gracia, p. 832.
 Numila Oliveros y otros, p. 1.092.
 Pascuala Leciñena Aspás, p. 36.
 Ramona López Laudo, p. 488.
 Ramón Balcón Nelda, p. 199.
 Roque Viseras, p. 472.
 Santiago Echevarría Latorre, p. 1.020.
 Teresa Marín Franco, p. 396.
 Tomás Gil Giménez, p. 380.
 Un individuo apellidado Abadía, p. 796.
 Vicente N., p. 1.020.

Subasta de bienes de:

Antonio Ariste, p. 480.
 Antonio Medina Manzano, p. 108.
 "Baselga y López Carrascón", p. 244.
 Enrique Sardá, ps. 934 y 1.068.
 Francisco y María-Teresa Bernad Ota, p. 850.
 Herederos de Antonia Zaporta, p. 968.
 José Ponce, p. 352.
 Lorenzo Valencia, p. 804.
 Miguel Angel Alcrudo, p. 380.
 Miguela Arqued, p. 596.
 Paulino Salvador, p. 395.
 Rufino Lizarza, p. 412.
 Valeriano Moreno, p. 304.
 Valero Urcía, p. 368.

Notificando sentencia a:

Antonio Blecua, p. 250.
 Basilio Martínez Ruiz, p. 902.
 Carmelo Mínguez, p. 496.
 Enrique Sardá Juan, p. 700.
 Herederos de Mariano Higuera Casterán, p. 1.092.
 Luis Larrodera Iñiguez, p. 107.
 Manuel Barón Escalona, p. 622.

Solicitando modificación de apellidos D. Adolfo García Abrines, p. 59.

Solicitando inscripción de fincas:

D. Manuel Caso, ps. 447 y 771.
 D. Orencio Ortega, p. 250.
 D. Vicente Magaña Soria, ps. 108, 536 y 1.019.
 Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Antonio Laglera, p. 288.

D. José Usón Valián, p. 220.

D.^a María Gracia Prat, p. 804.

D. Román Aniesa Cortés, p. 216.

Anunciando el hallazgo de un cadáver, ps. 320, 404 y 616.
 Citando a los perjudicados por el hecho que se cita, páginas 891 y 928.

JUZGADO NUMERO 10 DE LO CIVIL. — MEXICO, D. F.

Anunciando el fallecimiento intestado de doña Pilar Aznar, p. 340.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Solicitando inscripción de fincas:

D. Fernando Marfioli, p. 88.

D. Simeón Díez, ps. 584 y 928.

D.^a Teresa Castillo, p. 88.

Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 884.

Citando a:

Avelina Hernández, p. 844.

Cecilio Zarazaga Embid, ps. 524 y 852.

Diego Clavería Giménez y otros, p. 732.

Gonzalo Zapatero Villazala, p. 772.

María Ramos Soria, p. 739.

N. Lazo Méndez, p. 811.

Ponciano Ferrández Arcega, p. 788.

Subasta de bienes de:

Cándido Bueno Rosel, p. 528.

Felisa Palacios Berdejó, p. 928.

Fabiana Tabernero Fortea, p. 536.

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Tomás Garcés Montesinos, p. 692.

ALMENDRALEJO

Citando a Antonio González Montón, p. 771.

Notificando sentencia a Antonio González Montón, página 1.060.

ATECA

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Emilio Monteagudo Roy, p. 120.

D. Manuel Cestero Giménez, p. 251.

D.^a Carmen Urquía, p. 295.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a: Manuel Rodríguez Martínez y Andrés Tomé García, página 180.

José María Giménez, p. 867.

Inferesando la busca de un individuo conocido por "El Sevillano", p. 199.

Citando al autor del hecho que se indica, n. 251.

Citando al dueño de los objetos que se indican, p. 404.

Recordando a los Juzgados municipales el cumplimiento de un servicio, ps. 524 y 852.

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, ps. 551, 552, 560, 623, 632, 676, 823, 851, 912, 968 y 1.100.

Requiriendo a dos individuos llamados Roque y José, página 972.

Citando a:

Cecilio Arés Arés, p. 295.

Herederos de Fermín Tomey, p. 912.

Herederos de Leoncio Pérez, p. 560.

Valentín Blanco Expósito, p. 928.

Subasta de bienes de:

Ildefonso Marruedo Rodríguez, ps. 384 y 692.

Simeón Venancio Sánchez Sebastián, ps. 551 y 811.

Zacarías Llorente Muñoz, ps. 811 y 1.028.

BARCELONA. — JUZGADO NUMERO 5

Citando a Miguel Plou Gracia, p. 44.
Anunciando el fallecimiento intestado de D. Emilio Fernández Murillo, p. 251.

BELCHITE

Notificando sentencia a Higinio Casamayor, p. 1.044.

BILBAO

Anunciando fallecimiento intestado de doña María Anunciación Oliván, p. 980.

BOLTAÑA

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, p. 739.

BORJA

Anunciando el fallecimiento intestado de:
D. José Augusto Ortiz, p. 144.
D. Manuel Tejero Urchaga, p. 447.

Subasta de bienes de:

José Solá, p. 288.
Manuela Romanos, p. 616.
Tomás Espuny, p. 772.

Citando a:

Familiares de Francisco, Martínez Esteban, p. 334.
Herederos de Manuel Tejero Urchaga, p. 934.
Sebastiana González Martínez, p. 324.
Una persona desconocida, p. 441.

Solicitando devolución de fianza la viuda e hijos del procurador, fallecido, D. Rafael Escanilla Salesa, p. 1.004.

CALAMOCHIA

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, p. 60.

CALATAYUD

Citando a:

Ángel Romero Boria y otros, p. 52.
Carmen Martínez de Gracia, p. 724.
Policarpo Gonzalo de la Parra Gil, p. 200.
Santos Giménez Pisa, p. 480.

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica ps. 108, 251 y 544.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D.^a Sebastiana Blasco Gil, p. 296.
D. Mariano Ostáriz, p. 380.
D.^a Concepción Carles Gil, p. 592.
D.^a Elena Vázquez Huerta, p. 860.

Solicitando inscripción de fincas D. Esteban Miguel Martínez, p. 903.

CARIÑENA

Anunciando fallecimiento intestado de doña María Ferrer Villagrana, p. 44.

Citando a:

Ignacio Ferruz Gimeno, p. 1.096.
José María Gracia Martínez, p. 956.
Juan Verde Sanz, p. 340.
Julio Revuelta Jodra, p. 684.

Requiriendo a Verde Sanz Juan y Arés Arés Cecilio, página 447.

Dejando sin efecto requisitoria por la que se llamaba a Julio Revuelta Jodra, p. 724.

CASPE

Subasta de bienes de José Andrés Montané, p. 136.

Anunciando pérdida de títulos de D. Gregorio Más Figueras, doña Gloria Cardona Millán y D. Santiago Pipio Vilella, p. 296.

Interesando la busca de Felisa Gimeno Val, p. 340.

Citando a:

Andrés Albiac Aguilar y Pilar Barceló Andrés, ps. 524 y 788.

Desiderio Zorrilla Bondía, p. 708.

Herederos de Antonia Serrano Poblador, p. 692.

Notificando sentencia a Andrés Albiac y otros, p. 1.020.

DAROCA

Interesando la busca de Antonio Clavería Hernández, página 92.

Comunicando acuerdo a José Pastor Hernández, p. 100.

Citando a:

Antonio Clavería Hernández, p. 1.076.
Herederos de Eduardo Lozano, p. 464.
Herederos de Ramón Martín Hiza, p. 632.
Herederos de Ramona Martín Tomás, p. 200.
Herederos de Venancio Blasco Cabeza, ps. 100 y 544.
Sociedad Pérez y Compañía, p. 867.

Interesando la busca de los autores del hecho que se cita, ps. 464, 584, 724 y 1.068.

Anunciando el hallazgo de un cadáver, p. 584.

Convocando a Junta de acreedores de Eduardo Lozano, p. 860.

Llamando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 903.

Subasta de bienes de:

Eduardo Lozano, p. 480.
Gregorio Valenzuela Herrera, ps. 623, 824, 832 y 988.
Pérez y Compañía, p. 988.
Vicente del Molino Villanueva, p. 692.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a:

Agustín Simón Gómara, p. 960.
Eduardo Arnedo Linares, ps. 200 y 1.047.
Elov Gran Iturralde y otros, ps. 892 y 1.055.
Herederos de Ciriano Acín Jiménez, p. 903.
Herederos de Valentín Jericó, p. 852.
Jesús Trigo y Noguá, p. 732.
Santos Gabarre Heredia, p. 200.

Interesando la busca del autor del hecho que se indica, página 251.

Llamando a un individuo apellidado Villanueva, p. 368.

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Santos Frauca Villanueva, p. 739.

GANDESA

Interesando la busca de los autores del hecho que se indica, p. 968.

HIJAR

Citando a Gregorio Rigabert, p. 272.

Anunciando el hallazgo de un cadáver, p. 288.

HUESCA

Dejando sin efecto requisitoria por la que se llamaba a Sebastián Gómez Roglán, p. 200.

Citando a herederos de Alejandro Bavo Izquierdo, p. 858.
Requiriendo a Martínez Melchor, p. 956.

LA CAROLINA

Llamando a los parientes de Felipa Ba, p. 913.

MADRID. — JUZGADO NUMERO 2

MADRID. — JUZGADO NUMERO 3

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Justo Sanjurjo Jiménez Peña, p. 448.

Subasta de fincas de Carmelo Zabala, p. 1.012.

MADRID. — JUZGADO NUMERO 7

Subasta de bienes de Juan Sancho Bernal, p. 892.

MADRID. — JUZGADO NUMERO 8

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Gregorio Cascante y Toledo, ps. 60 y 748.

Subasta de bienes de Timoteo Marcellán, p. 220.

MADRID. — JUZGADO NUMERO 6

Subasta de bienes de Juan García López, p. 896.

MADRID. — JUZGADO NUMERO 15

Anunciando fallecimiento intestado de D. Jesús Solanes Albero, p. 980.

PALMA DE MALLORCA

Citando a Ramón Reus Tortella, p. 136.

PINA DE EBRO

Notificando sentencia a Joaquín Sancho Gracia, p. 684.

Citando a los familiares de Agueda Lorda, p. 860.

Citando a Ignacio Vidal Abós, p. 906.

SOS DEL REY CATOLICO

Citando a los familiares de Martín Vives Ariella, página 190.

Anunciando el fallecimiento intestado de:

D. Angel Espatolero, p. 252.

D.^a María del Socorro Hernández, p. 448.

Subasta de bienes de:

Crescencio Fanlo Olóriz, p. 644.

Saturnino Sanjuán, p. 256.

Citando a Leonarda Bandrés Martínez, p. 582.

Notificando sentencia a Marcelina Martínez y otros, página 1.012.

TAFALLA

Subasta de bienes de Práxedes Lapieza y otros, ps. 544 y 935.

TARAZONA

Solicitando inscripción de fincas:

D. Dionisio Calavia Ruiz, ps. 88 y 568.

D. Julián Molina Redrado, ps. 604 y 956.

D. Manuel Magallón Lapuente, ps. 536, 740 y 903.

D. Mariano Ciordia, ps. 700, 896 y 1.024.

D.^a Vicenta Gómez (Orea), ps. 832 y 968.

Subasta de bienes de:

Juan Bautista Ruiz Tutor, p. 252.

Citando a:

María del Pilar Molina García, p. 811.

VILLAJYOYOSA

Citando a Luis Cancilleri Dillovanne, p. 860.

AUDITORIA DE GUERRA DEL 5.º CUERPO DE EJERCITO

Requiriendo a:

Alonso Fuertes Santiago, p. 1.048.

Alvira Oliver Juan José, p. 250.

Angel Ciprián Arroyo, p. 100.

Angel Pérez Hernández, ps. 368 y 535.

Aparicio Lavilla José, p. 388.

Argelio San Julián Ferrer, p. 118.

Artigas Ruiz Laureano, p. 496.

Aznar Devesa Francisco, p. 787.

Balaguer Segura Miguel y Mariano, p. 244.

Blas Latre Manuel, p. 8.

Cañellas Sidos Antonio, p. 850.

Caride Lago José, p. 1.048.

Clemente Conde Jesús y Mínguez Castresana Carmelo, página 876.

Cuartero Heredia Manuel, p. 787.

Cuartero Manero Antonio y Artigas Ruiz Laureano, p. 972.

Cuesta Caudenco Manuel, p. 543.

Dangelo Genaro, p. 319.

Da Silva Santos Armando, p. 927.

Elizaguibel Artus Gonzalo, p. 823.

García Benito Pedro y Aparicio Robledo Eleuterio, página 1.044.

García Durán Francisco, p. 1.047.

Gimeno Guiral Valentín, p. 160.

Gómez Domínguez Antonio, p. 456.

González Moros José, p. 902.

Gracia Argenso Enrique, p. 100.

Gracia Lahoz Francisco, p. 1.084.

Guerras Mora Joaquín, p. 488.

Guerrero López Saturnino, p. 823.

Gutiérrez Moreno José, p. 927.

Jiménez Echevarría Juan, p. 933.

José Adán Ostiz, p. 543.

José García Freixas, p. 535.

Lacruz Ballestero Pascual, p. 608.

Llama Martínez Alfredo, p. 1.075.

Marcos Ullibarri López, ps. 367 y 535.

Martín Blanco Toribio, p. 944.

Mínguez Castresana Carmelo, p. 520.

Moreno Herrero José, ps. 803 y 1.019.

Oyaga Sánchez José, p. 691.

Paredes Llorente Irineo, p. 948.

Pedro Sentix Antonio, p. 652.

Peironat Izquierdo Eugenio, ps. 676 y 944.

Pérez Cano Francisco y López Díaz Juan Antonio, p. 249.

Piquer Barrachina Ramón, p. 1.048.

Rocha Oscar, p. 644.

Royo Muñoz Santos, p. 295.

Romeo Escuder Froilán, p. 944.

Rueda Peralta Antonio, p. 823.

Salas Asensio Casimiro, p. 394.

Salinas Asensio Casimiro, p. 787.

Salvador Nogueras Pastor, p. 320.

Serrano Tabueña Valero, p. 576.

Soriano Baquero Francisco, p. 404.

Teodomiro Rodríguez Sanmartín, p. 100.

Torres Casamián Valero, ps. 192 y 1.004.

Uche Becerril Santiago, p. 810.

Vallén Cervero Arturo, p. 1.011.

Vega Gracia Joaquín, p. 996.

Ventura Cahez Manuel, p. 684.

TARRAGONA

Requiriendo a Moya Pedrol Angel, p. 52.

3.ª REGION MILITAR. — VALENCIA

Citando a:

Amadeo Reines Viana, p. 118.

Claudín Pontes Victoriano, p. 660.

JUZGADO ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES DE SAN SEBASTIAN

Requiriendo a Hernández Díaz Antonio, p. 152.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 45. — CALATAYUD

Requiriendo a:

Cortés Escabosa Marcelino, p. 179.

Gonzalo Menés Manuel, p. 76.

Hernández Ferrer Fernando, p. 691.

JUZGADO EVENTUAL NUMERO 19. — SEVILLA

Requiriendo a Valle Abizanda José, p. 987.

JUZGADO PERMANENTE DE LA BASE NAVAL DE CADIZ

Requiriendo a Gargalín Gargallo Jesús, ps. 911 y 1.044.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 4. — BARCELONA

Requiriendo a Martínez Santos Carlos, p. 1.011.

JUZGADO INSTRUCTOR MILITAR DE RESPONSABILIDADES POLITICAS DE GUIPUZCOA

Citando a Virgilio Majadas, p. 118.

JUZGADO MILITAR EVENTUAL NUM. 1.—ORENSE

Requiriendo a Uriol Carnicer Domingo y otro, p. 118.

REGIMIENTO INFANTERIA NUM. 17.—ZARAGOZA

Requiriendo a:

Pérez Cabez Antonio, p. 280.

Soler Bernal Víctor, p. 287.

Lasheras González José, p. 576.

Igual Sánchez Inocencio, p. 739.

MAESTRANZA DE ARTILLERIA. — ZARAGOZA

Requiriendo a:

Barrios Castillo Francisco, p. 320.

Pablo Calvo Juan, p. 332.

JUZGADO EVENTUAL NUMERO 10. — LOGROÑO

Requiriendo a Juan Ramírez Delgado, p. 352.

REGIMIENTO INFANTERIA NUM. 52.—ZARAGOZA

Requiriendo a Citoler Turón Luis, p. 380.

AUDITORIA DE GUERRA DE BILBAO

Requiriendo a Gállego Zubillaga Valentín, p. 388.

Dejando sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a Valentín Gállego Zubillaga, p. 411.

BATALLON DE TRABAJADORES NUMERO 81

Requiriendo a De las Rivas Delcós Ricardo, p. 631.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA NUMERO 75. — MADRID

Citando a Isidro Fernández Bravo, p. 700.

BATALLON DE TRABAJADORES NUMERO 21. — TERUEL

Requiriendo a:

Gracia Marín Hilarjo, p. 739.

Lizán Pérez Braulio y La Cruz Gallart Francisco, p. 738.

JUZGADO MILITAR DE EJECUCIONES.—BURGOS

Citando a Franz Klatecky p. 933.

LA LEGION. — 2.º TERCIO. — RIFFIEN

Requiriendo a:

Calvo Navarro Miguel, p. 948.

Magallanes Joaquín, p. 1.011.

Silva Saavedra Felipe, p. 1.004.

LA LEGION. — TAHUIMA

Requiriendo a:

Claramunt Estello Cristóbal, p. 960.

Gómez Pérez Andrés, p. 972.

LA LEGION. — 2.º TERCIO. — CONDESA (MARRUECOS)

Requiriendo a:

Augusto Pacheco Casimiro, p. 1.004.

Sotot-Toca Claudio, p. 980.

5.º GRUPO DE INTENDENCIA. — ZARAGOZA

Requiriendo a Agüés Sangorrín Francisco, p. 987.

JUZGADO NUMERO 4. — PAMPLONA

Requiriendo a Gil Serrano Pedro, p. 1.044.

Juzgados municipales**JUZGADO NUMERO 1**

Citando a:

Herederos de Alejandro Palomar Mur, p. 136.

Herederos de Miguel Pascual Gonzalvo, p. 280.

Herederos de Santiago Roche, p. 320.

Leandro Barrau, p. 232.

Subasta de varios efectos, ps. 44, 904 y 1.048.

Notificando sentencia a:

Francisco Recio Fernández, p. 144.

Herederos de Miguel Pascual Gonzalvo, p. 360.

Herederos de Santiago Roche, p. 464.

Leandro Barrau Aibar, p. 740.

JUZGADO NUMERO 2

Citando a:

Carmen Blasco López, p. 912.

Emilio Canut Farré, p. 904.

Emilio Quirós Ríos, p. 296.

Francisco Carenas, p. 832.

Francisco Vázquez García, p. 772.

Herederos de Calixto Castán Blánquez, p. 200.

Herederos de Eloy Laguarda Ferrer, p. 804.

Herederos de Mariano Estaún Sarroca, p. 568.

José Fumal Gómez, p. 904.

Julián Cruces Berdejo, p. 44.

Mariano Bello Zumeta, p. 68.

María del Carmen Pérez García, p. 624.

María Martínez, p. 832.

Nieves Martínez Costalé, ps. 660 y 812.

Notificando sentencia a:

Diego Rodríguez Asensio, p. 252.

Francisco Vázquez García, p. 824.

Herederos de Calixto Castán Blánquez, p. 448.

Herederos de Eloy Laguarda Ferrer, p. 935.

Herederos de Mariano Estaún Sarroca, p. 652.

Luis Clemente Martínez y Miguel Tena Monjaés, p. 904.

María del Carmen Pérez García, p. 740.

Nieves Martínez Costalé, p. 772.

Pilar Cortés Martín, p. 812.

JUZGADO NUMERO 3

Subasta de bienes de Rosario Torres Sánchez, p. 252.

Notificando sentencia a:

Demetrio Muñoz Soriano, p. 108.

Antonio Aller Procas, p. 936.

Citando a Antonio Aller Procas, p. 812.

LA ALMUNIA DE LOÑA GODINA

Subasta de bienes de Eusebia Latorre Aznar, p. 740.

ATECA

Citando a herederos de:

Fermín Tomey Bueno, p. 852.

Francisco Moreno, p. 1.024.

CASPE

Notificando sentencia a Gumersindo Sanoriel, p. 488

Citando a Gumersindo Sanoriel, ps. 616 y 812.

Notificando sentencia a herederos de Antonia Serrano Poblador, p. 868.

FABARA

Subasta de bienes de Bernardino Torner, p. 844.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a herederos de Manuel Jiménez Aranda, p. 616.

ISUERRE

Citando a herederos de Francisco Rubio Sanz, p. 772.

MONTERDE

Solicitando inscripción de fincas D. Juan Urbano Galán, página 624.

NAVARDUN

Citando a Mariano Quintana Miral, p. 676.

PINA DE EBRO

Subasta de bienes de Cipriano Escudero, p. 552.

RICLA

Citando a los herederos de Carmen Guajardo, p. 456.
Notificando sentencia a los herederos de Carmen Guajardo, p. 624.

PARACUELLOS DE LA RIBERA

Citando a Juai. Vicente Muñoz Tercero, p. 716.
Notificando sentencia a Juan Vicente Muñoz Tercero, página 972.

PUEBLA DE ALFINDEN

Notificando sentencia a Justo Cambra Cantial, p. 44.

PARTE NO OFICIAL

"*Aguas de Fuente Grande*". — *Moyuela*. — Exponiendo proyecto de Ordenanzas y Reglamentos, p. 980.

Alcoholera Agrícola del Pilár. — Convocando a Junta general, p. 816.

Automóviles Bajo Aragón. — Convocando a Junta general, ps. 172 y 296.

Anunciando pago de cupón, p. 172.

Azucarera del Gállego. — Aviso a los cultivadores de remolacha, ps. 788 y 796.

Azucarera de Terren, S. A. — Aviso a los cultivadores de remolacha, ps. 804 y 816.

Banco de Aragón. — Reparto de dividendo, p. 136.

Banco Vitalicio de España. — Extravío de pólizas y resguardos, ps. 244, 264, 624, 716 y 892.

Banco Zaragozano. — Extravío de resguardos y libretas, ps. 68, 320, 464, 936 y 1.036.

"*Bressel*", *S. A.* — Convocando a Junta general, ps. 412 y 812.

Caja General de Ahorros y Préstamos del Sindicato Central de Aragón de A. A. C. — Extravío de libretas y resguardos, p. 264.

Cementos Portland Morata de Jalón, S. A. — Convocando a Junta general, p. 496.

Pago de dividendo, p. 632.

Cementos Portland Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, p. 396.

Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza. — Subasta de armas, ps. 636, 876 y 1.084.

Compañía Aragonesa de Minas, S. A. — Convocando a Junta general, p. 772.

Compañía Aragonesa de Parcelación, S. A. — Convocando a Junta general, p. 708.

Compañía de Industrias Agrícolas. — Reparto de pulpa de remolacha, ps. 624 y 632.

Aviso a los cultivadores de remolacha, p. 812.

Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, S. A. — Convocando a Junta general, p. 360.

Construcciones Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, p. 832.

Comunidad de Regantes de Ambel. — Convocando a Junta general, p. 980.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Cascajo de Gri-sén. — Convocando a Junta general, p. 904.

Comunidad de Regantes de las Acequias Santa María y otras, de Maella. — Convocando a Junta general, p. 536.

Comunidad de Regantes de Anzuda Baja de Maella. — Convocando a Junta general, p. 592.

Comunidad de Regantes de Candevanid, de Zuera. — Convocando a Junta general, p. 948.

Comunidad de Regantes de "Huerta Alta", de la villa de Tauste. — Convocando a Junta general, p. 608.

Comunidad de Regantes de la "Huerta de Ginel", de Fuentes de Ebro. — Convocando a Junta general, ps. 464 y 1.023.

Comunidad de Regantes de La Puebla de Alfindén. — Convocando a Junta general, p. 632.

Comunidad de Regantes de Luna. — Convocando a Junta general, p. 1.036.

Comunidad de Regantes de Pedrola. — Convocando a Junta general, ps. 824 y 912.

Comunidad de Regantes de Puendetuna. — Convocando a Junta general, p. 1.056.

Comunidad de Regantes de Pina de Ebro. — Convocando a Junta general, p. 1.056.

Comunidad de Regantes de Terren. — Convocando a Junta general, p. 60.

Comunidad de Regantes de las Vegas de Ejea de los Caballeros. — Convocando a Junta general, ps. 668, 748 y 754.

Comunidad de Regantes de Villamayor. — Convocando a Junta general, p. 956.

Coooperativa de San Leonardo de Yagüe. — Subasta de madera, p. 624.

Crédito Agrícola de Aragón, S. A. — Pago de acciones, página 368.

Electra Camarera, S. A. — Convocando a Junta general, p. 256.

Electra Peñaflores. — Convocando a Junta general, página 108.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A. — Anunciando pago de dividendo, ps. 360 y 576.

Convocando a Junta general, p. 360.

Electro-Harínera de Cinco Villas, S. A. — Convocando a Junta general, p. 480.

"*España Musical*", *S. A.* — Convocando a Junta general, p. 412.

Pago de dividendo, p. 596.

"*Farmacéutica Aragonesa*", *S. A.* — Convocando a Junta general, p. 608.

Ferrocarril Secundario de Sádaba a Gallur. — Convocando a Junta general, ps. 200, 356 y 852.

"*Fuente Grande*", *de Moyuela*. — Convocando a Junta general, ps. 120, 396 y 708.

General de Autobuses Urbanos de Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, p. 840.

Gran Hotel Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, p. 616.

"*Heraldo de Aragón*", *S. A.* — Convocando a Junta general p. 234.

Anunciando pago de dividendo, p. 388.

Hermanidad de Riegos de Salillas y Calatarao. — Convocando a Junta general, p. 448.

Hijos de Dámaso Pina. — Anunciando pago de cupón, páginas 232, 824 y 1.048.

Hispano Tensina, S. A. — Convocando a Junta general, p. 356.

Hospital Militar de Zaragoza. — Concurso para adquirir diversos artículos, ps. 616, 796 y 988.

"*Iris Parque, Zaragoza*", *S. A.* — Convocando a Junta general, p. 496.

Junta Administradora de Aguas Potables de Tauste. — Anunciando a concurso dos plazas, p. 764.

"*La Hidro-Eléctrica del Mesa*", *S. A.* — Convocando a Junta general, p. 780.

- La Azucarera del Jiloca*. — Aviso a los cultivadores de remolacha, p. 824.
- "La Industrial Química de Zaragoza"*, S. A. — Convocando a Junta general, p. 812.
- "La Montañanesa"*, S. A. — Convocando a Junta general, p. 456.
- Anunciando emisión de acciones, p. 844.
- "La Sud-América"*. — Extravío de póliza, p. 448.
- "La Veneciana"*, S. A. — Convocando a Junta general, página 852.
- "La Zaragozana"*, S. A. — Convocando a Junta general, p. 852.
- "Le Phenix"*. — Extravío de póliza, p. 280.
- "Los Tranvías de Zaragoza"*. — Convocando a Junta general, p. 520.
- "Macopa"*. — Convocando a Junta general, p. 464.
- Maquinaria y Metalurgia Aragonesa*. — Convocando a Junta general, p. 764.
- Maquinista y Fundiciones del Ebro*. — Convocando a Junta general, p. 244.
- Minas y Ferrocarril de Utrillas, S. A.* — Convocando a Junta general, p. 520.
- Parque de Intendencia*. — Subasta para adquirir diversos artículos, ps. 168, 208, 384, 500, 764, 936 y 1.096.
- Subasta para la venta de varios artículos, p. 632.
- "Purasal"*, S. A. — Convocando a Junta general, ps. 172 y 436.
- Saltos Unidos del Jalón*. — Convocando a Junta general, p. 676.
- Sindicato de Riegos de la Acequia de Caudor*. — Convocando a Junta general, p. 520.
- Sindicato de Riegos de Almozara*. — Suspendiendo una subasta, p. 912.
- Sindicato de Riegos de Boquiñeni*. — Convocando a Junta general, p. 960.
- Sindicato de Riegos de Garfán, de Torres de Berrellén*. — Convocando a Junta general, p. 1.048.
- Sindicato de Riegos de Quinto*. — Convocando a Junta general, p. 68.
- Cobro de las cuotas de alfarda, p. 412.
- Sindicato de Riegos de Utebo*. — Convocando a Junta general, p. 904.
- Sindicato de Riegos eventuales de El Frasno*. — Convocando a Junta general, p. 996.
- Sociedad Anónima Minera Catalano-Aragonesa*. — Convocando a Junta general, p. 1.036.
- Término de Mambias*. — Convocando a Junta general, página 876.
- Término de Rabal*. — Cobro de débitos por alfardas, página 160.
- Término de Urdán*. — Cobro de débitos por alfardas, página 180.
- "Terrenos y Construcciones"*, S. A. — Convocando a Junta general, p. 868.
- Subastas varias*. — Páginas 28, 100, y 740.